



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA GESTIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA, MUNICIPIO
VALENCIA - ESTADO CARABOBO.**

**Autora:
Dubraska Núñez**

Bárbula, Julio de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA GESTIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA, MUNICIPIO
VALENCIA - ESTADO CARABOBO.**

**Tutora:
Ana Lago**

**Autora:
Dubraska Núñez**

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Licenciado en Administración Comercial**

Bárbula, Julio de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA GESTIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA, MUNICIPIO
VALENCIA - ESTADO CARABOBO.**

**Tutora:
Ana Lago**

**Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública**

Por: ANA LAGO

C.I.: 7.104.109

Bárbula, Julio de 2015

DEDICATORIA

A Dios, por bendecirme cada día y por ser la luz que ilumina mis caminos, ya que sin su ayuda no sería la persona que actualmente soy, ni habría alcanzado este nivel, pues, él decidió que este es el momento perfecto.

A mí, por todo el esfuerzo y sacrificio que he desarrollado para alcanzar mis logros.

A mi mamá Yoconda Siritt, por ser una pieza fundamental en mi vida, por su amor, por ser más que mi madre, una amiga, por brindarme su apoyo en todas las decisiones que he tomado y por estar en cada evento importante para mí. Este logro especialmente es para ti.

A mi Padre, Douglas Núñez, por ser otra pieza fundamental en mi vida, por brindarme su apoyo, y por siempre estar conmigo, sin tu ayuda no hubiera alcanzado este logro, por ello te lo dedico a ti.

A mi Hermano, Doalbert Núñez, quien con justa forma de ser, me ha enseñado cosas buenas y malas de la vida.

A mi Hermano, Doalgio Núñez, por ser mi amigo y aliado. Por no dejarme caer y por hacerme ver lo mucho que valgo para él.

A mi Tía, Lisbeth Pérez, por desear siempre el bien para mí.

A demás familiares, ya que cada consejo que me han dado, me han hecho ser la mujer que soy hoy por hoy.

Dubraska Núñez.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la dicha de pertenecer a este mundo, por ser a quien me encomendó todos los días para lograr las metas, por además brindarme sabiduría y fortaleza para alcanzar cada meta que me propongo.

Al Dr. José Gregorio Hernández, por no dejarme caer en enfermedades que me impidieran seguir adelante saludablemente.

A mi Madre, ya que gracias a ella estoy en esta vida, por sacrificarse por mí, por sus enseñanzas y consejos, por no dejarnos caer y darnos su apoyo para seguir adelante.

A mi Padre, por brindarme su apoyo económico, su sabiduría, por enseñarme tantas cosas en la vida, que sólo un padre como él enseña a su hija.

A mis Hermanos Doalbert y Doalgio por ser parte fundamental en mi vida, por cada enseñanza que me han dado y por ayudarme a crecer y ser mejor persona.

A la Universidad de Carabobo, por ser mí segundo hogar y por brindarme herramientas necesarias para desarrollarme y formarme profesionalmente.

A las personas que laboran en la Universidad de Carabobo, ya que de cada uno, he aprendido algo nuevo en la vida.

A compañeros de estudios de la Universidad, pues, cada uno de ellos, me han hecho ver que el que quiere puede, y si se comienza una meta, hay que terminarla, y aquí estoy yo. ¡Animo que ustedes también pueden!

A cada una de las personas que me han ayudado y han deseado el bien para mí, a los que han contribuido y aportado su granito de arena para cada logro de mi vida.

Dubraska Núñez.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA,
MUNICIPIO VALENCIA - ESTADO CARABOBO.

Autora: Núñez, Dubraska

Tutora: Lago, Ana

Fecha: Julio, 2015

RESUMEN

La presente investigación surgió de la necesidad de aportar un conjunto de acciones sustentables que permitan ejercer la participación ciudadana establecida en el marco legal venezolano, aunado a la perentoriedad de ayudar a la sustentabilidad planetaria considerando además el profundo problema de acumulación de Residuos Sólidos. Se delimitó la investigación al casco central de Flor Amarilla, municipio Valencia, del estado Carabobo, en el cual se desea proponer acciones sustentables basadas en la gestión de RSU. Para ello, se establecieron tres objetivos específicos: 1) diagnosticar la situación actual, 2) determinar la participación de los ciudadanos y 3) diseñar acciones sustentables relacionadas con la gestión de RSU y se consideraron dos sujetos informantes: 1) voceros y voceras de los consejos comunales adyacentes y 2) trabajadores de los comercios. La investigación fue documental y de campo, con un nivel descriptivo, a través del método proyecto factible. Los instrumentos y técnicas de recolección de datos fueron; a) para la observación directa se contempló la lista de chequeo y memoria fotográfica, b) para la encuesta se utilizó el cuestionario de preguntas cerradas con opciones dicotómicas aplicados a los sujetos informantes 1 y 2. El muestreo resultó siendo intencional y sujeto a la participación voluntaria debido a restricciones en la obtención de datos de los consejos comunales de Flor Amarilla y no publicación de censo por sector de los comercios de Flor Amarilla. Como resultados se propusieron las siguientes acciones: 1. Activación y formación en gestión RSU de los Comités de Ambiente, 2. Formación de ciudadanos y ciudadanas en gestión RSU, 3. Elaboración de proyectos sustentables, 4. Organización de patrullas ambientales, 5. Crear campaña por la sustentabilidad en Flor Amarilla.

Palabras Claves: Acciones Sustentables, Gestión Ambiental, Gestión RSU.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Campus Bárbula

FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL

Yo, Ana Lago titular de la Cédula de Identidad 7.104.109, acepto en calidad de tutor al equipo/investigador conformado por:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Mención	
Dubraska Núñez	19.642.616	0426-6489895	Dubraska_00_1@Hotmail.com	AC	CP

De acuerdo a las especificaciones del Catálogo de Oferta Investigativa y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente área, línea, e interrogante.

Área: Desarrollo Industrial del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (INFACES)

Línea: Reconocimiento de la gestión y rentabilidad ambiental

Interrogante: ¿Cómo generar desarrollo a través de acciones sustentables basadas en la gestión de Residuos sólidos urbanos (RSU)?

Firman:

Tutor
Nombre y Apellido: Ana Lago
E-mail: analago67@gmail.com

Estudiante/Investigador
Nombre y Apellido: Dubraska Núñez
E-mail: Dubraska_00_1@Hotmail.com

En Valencia, a los un día del mes de Julio del año 2.015



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Período Lectivo: 2S/2014

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables.

Tutor: Ana Lago

Título del Proyecto: Propuesta de acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, Flor Amarilla, Municipio Valencia - Estado Carabobo.

CAPITULO I	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
El Problema				
Planteamiento del Problema - Formulación del Problema - Objetivos de la Investigación - Justificación - Alcance y Limitaciones	1.-	04/11/2014	Se plantearon posibles temas para el proyecto de investigación	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	2.-	06/11/2014	Se llevó para su revisión planteamiento del problema, posible título del proyecto de investigación, en la cual se decidió el cambio del título.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	3.-	11/11/2014	Revisión de nuevo planteamiento del problema, de los objetivos tanto del general como de los específicos y de la justificación de la investigación.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	4.-	13/11/2014	Evaluación de las correcciones recomendadas por el tutor, inclusión de objetivos específicos	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	5.-	18/11/2014	Chequeo general de la sección I del proyecto de Investigación, para el ajuste final a ser entregado a la profesora de la materia.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Período Lectivo: 2S/2014

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables.

Tutor: Ana Lago

Título del Proyecto: Propuesta de acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, Flor Amarilla, Municipio Valencia - Estado Carabobo.

CAPITULO II	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Marco Teórico Referencial	1.-	02/12/2014	Revisión y sugerencias sobre los antecedentes de la investigación y bases teóricas.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez
	2.-	04/12/2014	Recomendación de inserción de más bases legales.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez
	3.-	11/12/2014	Revisión general de la sección II del proyecto de investigación a ser entregado a evaluación.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Período Lectivo: 2S/2014

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables.

Tutor: Ana Lago

Título del Proyecto: Propuesta de acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, Flor Amarilla, Municipio Valencia - Estado Carabobo.

CAPITULO III	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Marco Metodológico Tipo de Investigación - Diseño de la Investigación - Descripción de la Metodología - Población y Muestra - Técnica e Instrumento de Recolección de Datos - Análisis de Datos - Cuadro Técnico Metodológico.	1.-	27/01/2015	Revisión del nivel y tipo de investigación, corrección del método de la investigación.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez
	2.-	03/02/2015	Evaluación de correcciones recomendadas, se analizó la población y muestra a la que se le aplicaran los instrumentos de recolección de información	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez
	3.-	05/02/2015	Se plantearon las técnicas e instrumentos de recolección de información.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez
	4.-	10/02/2015	Corrección general de la sección I, II y III del proyecto de Investigación, para entregar a evaluación final por la profesora de la materia.	Tutor: Ana Lago
				Dubraska Núñez



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

TRABAJO DE GRADO Tutor: Ana Lago E-mail del Tutor: Analago67@gmail.com / proyectotgfacesuc@gmail.com

Título del Trabajo: PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA, MUNICIPIO VALENCIA - ESTADO CARABOBO.

CAPITULO IV	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Análisis e Interpretación de Resultados Elaboración del instrumento - Validación del Instrumento - Aplicación del Instrumento - Análisis e Interpretación de Resultados	1.-	31/03/2015	Elaboración de guión de preguntas y lista de chequeo.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	2.-	07/04/2015	Elaboración de cuestionario.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	3.-	10/04/2015	Validación de los instrumentos	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	4.-	13/04/2015	Aplicación de los cuestionarios a consejos comunales de Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	5.-	17/04/2015	Aplicación de los cuestionarios a consejos comunales de Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	6.-	20/04/2015	Aplicación de los cuestionarios a personas que laboran en comercios ubicados en el Casco Central de Flor Amarilla y áreas adyacentes.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	7.-	22/04/2015	Aplicación de los cuestionarios a personas que laboran en comercios ubicados en el Casco Central de Flor Amarilla y áreas adyacentes.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	8.-	25/04/2015	Aplicación de los cuestionarios a personas que laboran en comercios ubicados en el Casco Central de Flor Amarilla y áreas adyacentes.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

TRABAJO DE GRADO Tutor: Ana Lago E-mail del Tutor: Analago67@gmail.com / proyectotgfacesuc@gmail.com

Título del Trabajo: PROPUESTA DE ACCIONES SUSTENTABLES BASADAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, FLOR AMARILLA, MUNICIPIO VALENCIA - ESTADO CARABOBO.

CAPITULO IV	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Análisis e Interpretación de Resultados	9.-	02/05/2015	Observación directa en el Casco Central de Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo y recolección de datos mediante lista de chequeo,	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	10.-	09/05/2015	Observación directa en el casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, del municipio Valencia, estado Carabobo, recolección de datos a través de cámara fotográfica.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	11.-	13/05/2015	Revisión documental.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	12.-	15/05/2015	Revisión documental.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	13.-	17/05/2015	Análisis e interpretación de Resultados.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	14.-	18/05/2015	Análisis e interpretación de Resultados.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	15.-	19/05/2015	Análisis e interpretación de Resultados.	Tutor: Ana Lago Dubraska Núñez
	Elaboración de Propuestas	1.-	25/05/2015	Elaboración de propuestas de acciones sustentables.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Formato de Postulación Tutorial	ix
Control de Etapas del Trabajo de Grado	x
Índice General	xv
Índice de Cuadros	xvii
Índice de Gráficos	xviii
Índice de Imágenes	xix
INTRODUCCIÓN	20
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema	23
Objetivos de la investigación	27
Justificación de la investigación	27
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes de la investigación	30
Bases Teóricas	34
Bases Legales o Normativas	44
Definición de Términos Básicos	52
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
Nivel de la Investigación	54

Tipo de Investigación	54
Método	54
Población y Muestra	56
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	58
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	60
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
LISTA DE REFERENCIAS	90
ANEXOS	93

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No.	Pág.
11. Instrumentos y fuentes utilizadas en la investigación	55
1. Conocimiento de un Residuo Sólido urbano para voceros de los Consejos Comunales	63
1.1. Conocimiento de un residuo sólido urbano para personas que laboran en los comercios del Casco Central de Flor Amarilla	64
2. Alrededores afectados según voceros de los Consejos Comunales	65
2.1 Alrededores afectados según trabajadores de los comercios	66
3. Reutilización de cajas de cartón según voceros de consejos comunales	67
3.1. Reutilización de cajas de cartón según trabajadores de los comercios	67
4. Colocacion en lugares no permitidos según voceros de los consejos comunales	68
4.1 Colocacion en lugares no permitidos según trabajadores de los comercios	69
5. Generador excesivo de RSU según voceros de los consejos comunales	70
5.1 Generador excesivo de RSU según trabajadores de los comercios	71
6. Comunidad Organizada. según voceros de los consejos comunales	72
6.1 Comunidad Organizada según trabajadores de los comercios	73
7. Conservan las áreas limpias según voceros de los consejos comunales	74
7.1 Conservan las áreas limpias según trabajadores de los comercios	75
8. Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según voceros de los consejos comunales.	76
8.1 Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según trabajadores de los comercios	76
9. Generan contaminación ambiental según voceros de los consejos comunales	77
9.1 Generan contaminación ambiental según trabajadores de los comercios	78
10. Dispuesto a enseñar a su comunidad según voceros de los consejos comunales	79
10.1 Dispuesto a enseñar a su comunidad según trabajadores de los comercios	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No.	Pp.
1. Conocimiento de un Residuo Sólido urbano para voceros de los Consejos Comunales	64
1.1. Conocimiento de un residuo sólido urbano para personas que laboran en los comercios del Casco Central de Flor Amarilla	64
2. Alrededores afectados según voceros de los Consejos Comunales	65
2.1 Alrededores afectados según trabajadores de los comercios	66
3. Reutilización de cajas de cartón según voceros de consejos comunales	67
3.1. Reutilización de cajas de cartón según trabajadores de los comercios	68
4. Colocacion en lugares no permitidos según voceros de los consejos comunales	69
4.1 Colocacion en lugares no permitidos según trabajadores de los comercios	70
5. Generador excesivo de RSU según voceros de los consejos comunales	71
5.1 Generador excesivo de RSU según trabajadores de los comercios	71
6. Comunidad Organizada. según voceros de consejos comunales	73
6.1 Comunidad Organizada según trabajadores de los comercios	73
7. Conservan las áreas limpias según voceros de consejos comunales	74
7.1 Conservan las áreas limpias según trabajadores de los comercios	75
8. Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según voceros de consejos comunales	76
8.1 Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según trabajadores de los comercios	77
9. Generan contaminación ambiental según consejos comunales voceros de consejos comunales	78
9.1 Generan contaminación ambiental según trabajadores de los comercios	78
10. Dispuesto a enseñar a su comunidad según voceros de consejos comunales	79
10.1 Dispuesto a enseñar a su comunidad según trabajadores de los comercios	80

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN No.	Pág.
1. Avda. 100 de Flor Amarilla	60
2. Calle Urdaneta de Flor Amarilla (Avd. principal, para salir de Flor Amarilla)	61
3. Avda. Palma Sola de Flor Amarilla	61
4. Avda. Bolívar de Flor Amarilla (Avd. Principal)	62
5. Avda. San Isidro de Flor Amarilla	62

INTRODUCCION

Para dar inicio a esta investigación donde se pretenden proponer acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, en Flor Amarilla, municipio Valencia, estado Carabobo, principalmente se debe recalcar el término de residuo sólido, el cual es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar porque carece de valor económico; Los residuos sólidos urbanos son denominados en la nueva Ley de Gestión Integral de la Basura como residuos urbanos, los cuales son aquellos que se generan en las actividades desarrolladas en los núcleos urbanos o en sus zonas de influencia, como son los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios.

Las consecuencias que producen la acumulación de residuos sólidos urbanos a los habitantes que alrededor habitan son graves, ya que estos sufren desde una simple gripe hasta llegar a tener escabiosis en el cuerpo e incluso cáncer de cuello uterino, resultados que se ha profundizado cada vez más, debido al crecimiento demográfico y a la cantidad de residuos que generan, además de las escasas medidas y/o políticas ambientales que existen para minimizar la problemática.

La situación planteada surge al visualizar el casco central de Flor Amarilla, debido a que los habitantes y las personas que desarrollan actividades comerciales y residenciales usan la zona como un espacio donde concentran y almacenan diferentes residuos sólidos urbanos provocando contaminación ambiental, que de igual forma contribuye a la producción de microorganismos perjudiciales para la salud de la comunidad en general. Esto se ha venido incrementando a lo largo de los últimos años, debido al crecimiento demográfico. Evitar el inadecuado uso de este lugar será muy importante para disminuir la degradación del medio ambiente y para mejorar las condiciones físicas de Flor Amarilla.

En este sentido, se deben aplicar líneas de acciones en el Casco Central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, del municipio Valencia, estado Carabobo, para la recuperación de la zona, partiendo desde una visión ecológica, en respuesta al gran impacto ambiental que ha sufrido por la fuerte contaminación que los rodea debido al inadecuado manejo que prestan los servicios de recolección de basura y la no participación de la ciudadanía en pro de la solución del problema.

La presente investigación está enmarcada bajo la modalidad de un proyecto factible de nivel descriptivo, el cual se apoya en un diseño de campo, con una fase documental, basada en el método analítico. La composición del trabajo se basa en cuatro capítulos:

Capítulo I: Se identifica el problema, y se plantea, analizando la situación actual del objeto de estudio, de la cual surge una interrogante, además de ello, se elaboran el objetivo general y objetivos específicos de la investigación, además se justifica la misma para la búsqueda de soluciones.

Capítulo II: Representa la sección donde se reúne información documental sobre los antecedentes, bases teóricas, se muestran además diversos conceptos relacionados con el objeto de estudio, tales como: acciones sustentables, gestión de residuos sólidos; asimismo se incluyen las bases legales y/o normativas que se asocian con la investigación.

Capítulo III: Se describe la metodología de la investigación, la forma cómo se realizará el estudio, el nivel de investigación, el tipo de investigación, el método y las técnicas e instrumentos de recolección de información que se emplearan, asimismo se indica la población y la muestra, igualmente el muestreo a utilizar, para aplicar los instrumentos para la recolección de información.

Capítulo IV: Se analizan e interpretan los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados para la recolección de información en el Casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes en el municipio Valencia, del estado Carabobo y se proponen las acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos en Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo.

Además de los capítulos, se presentan conclusiones, recomendaciones, lista de referencias y anexos, todos estos de gran importancia para la investigación.

CAPITULO I

El PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Todas las actividades humanas generan algún tipo de desecho, siendo los desechos sólidos urbanos parte del medio ecológico desde el inicio de la vida, sólo que para épocas anteriores el impacto de la basura y su contaminación era menor ya que la cantidad de población era proporcionalmente menor a la actual que se reflejaba en menor impacto en el consumo y desechos generados. Sin embargo, en la actualidad los residuos sólidos se admiten como una problemática que va en aumento, considerando no sólo el crecimiento demográfico, sino la gran cantidad de residuos que se generan y las escasas medidas y/o políticas ambientales para minimizarlos, ya que la naturaleza no logra asimilarla y es una situación que se agrava cada vez más; por tanto, es necesario pasar de un sistema ineficiente hacia un sistema sustentable.

Entendiendo que el medio ambiente es uno de los recursos más importantes, al igual que su utilización racional para la conservación de los recursos y para el mejoramiento de la relación global entre el ser humano y su entorno, se debe por ello procurar el mantenimiento de una ética ambiental, formar ciudadanos que tengan conciencia sobre el ambiente, y la adquisición de un compromiso permanente que permita la conservación del ambiente.

En este sentido la investigación se realizará en Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo; sin embargo, es relevante resaltar lo que sucede con los desechos sólidos urbanos como problema principal desde lo nacional hasta lo municipal.

En Venezuela la recolección de desechos y residuos sólidos ha aumentado año tras año, según el Instituto Nacional de Estadísticas, para el año 2012 Venezuela posee una tasa de recolección de residuos y desechos sólidos de uno con veintidós kilogramos (1,22 kg) diarios por habitante, lo que correspondió a treinta y tres mil trescientas setenta y cinco (33.375) toneladas diarias de desechos, y esto está relacionado con el crecimiento de la población que según el censo de población y vivienda del año 2011 publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la República Bolivariana de Venezuela cuenta con veintiocho millones novecientos cuarenta y seis mil ciento un (28.946.101) habitantes. (Ricardo Bertolino y otros, 2009) expresan:

Existen una gran cantidad de definiciones para la palabra “residuo”, aunque en líneas generales se puede decir que para que algo sea definido con este nombre, tiene que existir la decisión de un individuo o grupo de personas de que ese objeto no tiene utilidad o valor, y por lo tanto quiera desprenderse del mismo. (p.11).

Particularmente en el estado Carabobo se han tenido inconvenientes con la gran cantidad de desechos sólidos urbanos que son generados diariamente, produciéndose dos mil setecientas (2.700) toneladas de basura al día, estadística aportada por el vicepresidente de la Comisión del Medio Ambiente de la Cámara de Industriales del estado Carabobo, Eligio Piquer, debido a la gran contaminación la cual es generada por tanta basura, el mal olor, añadiendo además que mediante ello se colapsan las alcantarillas que se encuentran llenas de desechos, al igual que muchas de las bocas de visitas se destapan buscando la salida del agua, sobre todo cuando llueve, ocasionando un daño mayor y peligroso para todo el que por ella transita. Actualmente el estado Carabobo tiene como principal vertedero de basura el de la Guásima, ubicado en Tocuyito, en el municipio Libertador, el cual funciona desde hace más de cuarenta (40) años y donde son depositados los desechos de los cinco municipios del estado Carabobo, los cuales son: Naguanagua, San Diego, Valencia,

Libertador y el eje Guácara - Los Guayos, en él se vierten alrededor de cinco mil ochocientas (5.800) toneladas de basura diaria, provenientes de dichos municipios, ocasionando a las comunidades aledañas gran contaminación y la afectación de niños, adolescentes, adultos mayores y embarazadas, a quienes el humo producto de las quemas indiscriminadas, ha generado problemas respiratorios, por la contaminación emanada por el vertedero, entre los pobladores son frecuentes los trastornos digestivos, infecciones respiratorias, hepatitis, gripes, cáncer de cuello uterino y de vejiga, encefalitis, labio leporino, sarna y escabiosis, causado por la gran cantidad de residuos sólidos urbanos que en él se encuentran.

Se destaca además que el municipio Valencia cuenta con amplias extensiones de terrenos y de sitios de interés turístico e histórico como son: el Parque Fernando Peñalver, Parque Recreacional Sur de Valencia, Aquarium de Valencia, Capitolio de Valencia, Catedral de Valencia, Casa Páez, Casa de los Célis, Ateneo de Valencia, Teatro Municipal de Valencia, entre otros, pero a pesar de esto y por medio de la fuerte expansión de los urbanismos, se ha provocado que los planes existentes necesarios para el servicio de recolección de desechos no sean los más adecuados, provocando que la población prácticamente cohabite con sus propios desechos afectando su entorno inmediato, generando una serie de impactos negativos al municipio Valencia, tanto en el ambiente, como en la salud de los habitantes; aunado a esto la presencia de residuos y desechos abandonados produce una sensación de suciedad que a la vez deterioran el paisaje, siendo este el efecto ambiental más evidente, tanto así que ha provocado el deterioro estético del municipio, ocasionando gran pérdida de potencial ecológico.

Mientras que en un espacio más limitado, las circunstancias de los residuos sólidos urbanos afecta considerablemente el casco central de Flor Amarilla, ubicado en el municipio Valencia del estado Carabobo y sus áreas adyacentes, situación originada por la ciudadanía que desarrolla actividades comerciales y por el propio

sector residencial que hace vida en la mencionada zona, ya que son ellos mismos los causantes de la colocación de residuos sólidos en terrenos desocupados, aceras, calles, entre otros lugares, basura que luego los animales dispersan, además de los malos olores y de la contaminación que se crea en general, provocando al mismo tiempo inundaciones por las cuales tienen que pasar las personas cada vez que llueve debido a que los drenajes se obstruyen a causa de los residuos urbanos, entre otras causales. Además la zona no cuenta con parques, ni árboles que oxigenen el ambiente, los cuales son necesario para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes ya que de esa manera permitirá a las personas vivir de manera agradable en un ambiente sano, al igual que mejoraría el ornato de la zona y las personas de otros lugares acudirían más frecuentemente a éste.

Flor Amarilla puede cambiar su situación y pasar de un sistema ineficiente a un sistema sustentable donde se respete y preserve el medio ambiente en pro de la localidad, su población y su hábitat, por lo que es necesario trabajar en las acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos con la participación activa de los comerciantes y de la comunidad residencial que desarrollan vida en el casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, con la cooperación de los consejos comunales y asesoría de expertos en el área ecológica y de gestión de residuos sólidos urbanos.

Por todo lo anteriormente expuesto, surge la siguiente interrogante:

¿Cuáles serían las acciones sustentables para el casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, del municipio Valencia, estado Carabobo, basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos con la participación activa de los ciudadanos?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla, municipio Valencia, del estado Carabobo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual en cuanto a gestión de residuos sólidos urbanos en el área comercial y residencial en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla, del municipio Valencia, estado Carabobo.

Determinar la participación de los ciudadanos en la gestión de residuos sólidos urbanos en el casco central de Flor Amarilla y sus áreas adyacentes, en el municipio Valencia del estado Carabobo.

Diseñar acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos en Flor Amarilla y sus áreas adyacentes en el municipio Valencia, del estado Carabobo.

Justificación de la Investigación

Este trabajo de investigación surge por la necesidad de entender el impacto causado por los residuos sólidos urbanos y por la posible minimización de los residuos sólidos urbanos y la contaminación que éstos causan, siendo esta temática muy estudiada actualmente por el grave daño que presentan no solo en Venezuela sino en el mundo. Por ello, se ha decidido hacer el presente estudio, el cual guarda

relación con la carrera de administración comercial debido a que las acciones sustentables impulsan la economía y su relación con diversos sectores como infraestructura, transporte, alimentación, agricultura, cultura y turismo. Los problemas ambientales son complejos y generados por diferentes causas, siendo la administración comercial una herramienta útil y fundamental para la toma de decisiones, ya que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar los procesos administrativos de las organizaciones para hacer planificaciones y evaluaciones en los proyectos que se tengan, considerando además la relación empresa - medio ambiente.

El estudio está adscrito a la línea de investigación: Reconocimiento de la gestión y rentabilidad ambiental, del Área Desarrollo Industrial del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (INFACES), ya que guarda relación con el presente trabajo, debido a la inserción en los sistemas de gestión ambiental de un mecanismo que minimice y corrija el impacto ambiental, como el diseño de las acciones sustentables con la intención de colaborar en la detención de la destrucción del ambiente y las mejoras sociales - ambientales y económicas para el área geográfica delimitada en la investigación.

A su vez, el desarrollo de la investigación se ve justificada por el interés que genera en cuanto al aporte que realiza al ambiente y a la educación, debido a que existen retos que deben afrontarse, y uno de ellos lo constituye la relación entre ambiente y educación, donde el ambiente viene a convertirse en el recurso más importante, y la educación proporciona los conocimientos fundamentales necesarios para la utilización racional, para la conservación de los recursos del medio ambiente y el mejoramiento de la relación global entre el ser humano y su entorno.

Este proyecto está acoplado a los objetivos II y V del plan nacional, periodo 2013 al 2019, siendo el número II: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano

del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”; y el número V: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana; ya que ello es lo que se desea lograr para obtener un ambiente sano y por ende tener mejor calidad de vida.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico es la sección donde se reúne información documental sobre antecedentes de la investigación, las bases teóricas correspondiente al tema tratado, definición de términos básicos y las bases legales o normativas sobre la temática investigada.

Antecedentes de la Investigación

La presente investigación es necesario respaldarla con investigaciones previas, que son corroborados y comprobados sobre el tema tratado en este trabajo, el cual tiene como finalidad proponer acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos. A continuación se muestran las investigaciones encontradas:

Laveaud, Méndez, y Romero, (2010) realizaron un estudio titulado “propuestas estratégicas para el uso ecológico del área correspondiente al sótano y sub-sótano de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, campus Bárbula” el cual hace referencia al inadecuado uso de lugares que personas utilizan como depósitos informales o temporales de desechos sólidos, creando de esta manera un problema ambiental por la generación de gases, humos, entre otros, generando gran contaminación para las personas que están a su alrededor, afectando directamente la salud de los habitantes, además de que deterioran los espacios físicos, producen malos olores y facilitan la proliferación de animales perjudiciales para el ser humano, problema originado por la gestión equivocada de los desechos sólidos y la falta de conciencia ciudadana, ya que la recolección de los desechos sólidos urbanos es deficiente, lo que lleva a las personas a dejar la basura donde mejor les parezca. Dicha investigación se realizó en la Universidad de

Carabobo, campus Bárbula, en el estado Carabobo. El tipo de investigación utilizado fue de campo, la población objeto de estudio de dicho trabajo corresponde a las autoridades, trabajadores y estudiantes de la Universidad de Carabobo, debido a que la población es extensa, se utilizó el método probabilístico el cual arrojó una muestra de sesenta y ocho (68) personas. El trabajo de grado dejó como resultados la inclusión de técnicas de orden y limpieza promoviendo el cambio en el uso y apariencia física del lugar, elevando los niveles de calidad y competitividad ambiental y organizacional, en un contexto de trabajo donde prevalezca una cultura ecológica.

El trabajo de grado guarda relación con la presente investigación debido a que hace referencia sobre el uso inadecuado de los lugares donde colocan parte de los desechos sólidos urbanos generados, provocando de esta manera enfermedades, malos olores, deterioro de los espacios físicos, obstrucción en lugares y provee además, soporte de las que pueden ser acciones sustentables basadas en la gestión de RSU

Restrepo, (2010) efectuó un estudio titulado “programa de reciclaje de residuos sólidos urbanos en el reforzamiento de valores ambientales. Caso: Estudiantes de la Especialidad de Polímeros del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia”, en el cual el autor tuvo como interés aplicar un programa para el reciclaje de los residuos sólidos urbanos que afectan la salud de los estudiantes e impiden el paso por los lugares que ellos concurren, ya que arrojan los desperdicios en cualquier zona, sin tener conciencia ambientalista, por ello con el trabajo se buscó transformar ese comportamiento de indiferencia, deterioro y falta de conservación de los activos y espacios que ellos mismos frecuentan. Dicho trabajo se realizó en la Universidad de Carabobo, campus Bárbula, en el estado Carabobo. El tipo de investigación fue el de campo, la población de estudio estuvo representada por todos los estudiantes de la especialidad de Polímeros del IUTVAL que cursaron tercero,

cuarto y quinto semestre para el período enero - abril de 2009. La muestra se calculó mediante el método aleatorio, de la que se obtuvo un total de sesenta y cinco (65) estudiantes. La investigación proporcionó como resultados que los estudiantes casi no usan los centros de acopio para entregar y almacenar los desechos que ellos hayan generado para su posterior clasificación, además no colocan los residuos en los contenedores respectivos, por ello es importante reforzar los valores que exalten los comportamientos ecológicos positivos, como el aprecio y el cariño hacia las plantas, los animales y sus respectivos hábitats, el promover la conservación como medida para garantizar la existencia de la vida en la tierra y preservar el patrimonio natural, cultural e histórico.

El trabajo tiene estrecha relación con la investigación que se está efectuando, ya que busca crear conciencia en las personas sobre los residuos sólidos urbanos generadas por ellos mismos, para evitar enfermedades, y el deterioro de los lugares públicos, no destinados para la recolección de basura.

Dayekh, (2010) desarrolló un estudio titulado “Gestión de la responsabilidad social ambiental a través del fomento del consumidor verde. Caso: Tintorerías ecológicas”, el cual tuvo como objetivo reducir los desechos sólidos y contaminantes que alteran las condiciones del ecosistema, por sustancias que sean biodegradables, logrando así una mejor calidad de vida y un ambiente sano del que se pueda respirar y disfrutar. La presente investigación se realizó en la Universidad de Carabobo, campus Bárbula, en el estado Carabobo, el tipo de investigación es de campo, la población estudiada está conformada por los gerentes a cargo de cada establecimiento de las tintorerías ecológicas del estado Aragua y Cagua, las cuales suman una totalidad de seis, por lo tanto, son seis los informantes claves de la investigación, debido a que la población cuenta con un número pequeño de personas, la muestra de estudio es igual a la población total, ya que dicha cantidad es perfectamente manejable para la recolección de datos. La investigación arrojó como resultados mantener el

compromiso de reducir el impacto ambiental, activando un ambiente de trabajo que involucre a todos los integrantes en el cumplimiento de los procedimientos establecidos y así crear conciencia en cada una de las personas, ya sea por el lugar de trabajo o porque les gusta tener y mantener un ambiente limpio y libre de contaminaciones.

El mencionado trabajo guarda relación con la presente investigación, porque busca diseñar acciones sustentables desde la participación ciudadana conscientes de la necesidad de proteger el planeta, evitando la contaminación del mundo y que se pueda disfrutar de un ambiente libre de gases, libre de humo, libre de desechos sólidos urbanos alrededor, impulsando a las personas a evitar arrojar algún desperdicio a la calle, guardándolos hasta colocarlos en un lugar que esté destinados para ello.

Ortiz, (2009) realizó un estudio titulado “propuesta de alternativas para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos no peligrosos en Venezuela aplicando análisis de ciclo de vida y criterios relevantes integrados,” el cual hace referencia a las graves consecuencias generadas por los residuos sólidos urbanos ya que ellos originan contaminación ambiental, enfermedades en piel y en vías respiratorias en las personas que se encuentran alrededor de los lugares donde se concentran los residuos sólidos urbanos, tratando además de darle otros usos a los desechos sólidos urbanos para así no contaminar más y más pudiendo reutilizar algunos productos en sus hogares que eran considerados como basura; además se puede decir que no existe una estrecha relación Estado – Industria - Población que permita iniciar y mantener acciones conjuntas, con la finalidad de minimizar el impacto dañino ocasionado por la basura. La investigación se realizó en la Universidad de Carabobo, campus Bárbula, en el estado Carabobo, se utilizó como apoyo un diseño documental y de campo, la población está conformada por todos los municipios de la República Bolivariana de Venezuela, en cada uno de los municipios

se consideró un elemento muestral para el cual se utilizó el tipo de muestra no probabilística estratificada. El trabajo de ascenso dejó como resultados que los factores más relevantes que inciden en la generación de residuos sólidos urbanos son principalmente la falta de conciencia ciudadana, ausencia de políticas gubernamentales perdurables en el tiempo, incumplimiento de la normativa legal ambiental venezolana y prácticas inadecuadas de uso y consumo de bienes y servicios.

El trabajo de ascenso tiene relación con la presente investigación ya que implica un análisis de la realidad actual sobre la profanación ambiental causada por la generación de residuos sólidos urbanos, tratando de aprovechar y de darle más usos a los desechos sólidos urbanos que no sean peligrosos, ni que generen consecuencias como quemaduras causadas por explosiones al momento de su manejo.

Bases Teóricas

Para esta investigación en particular se consideran las bases teóricas relacionadas con la sustentabilidad, las acciones sustentables, los residuos sólidos y la gestión de los mismos, desde lo ambiental y lo educativo.

Sustentabilidad

La consideración de un desarrollo sustentable en el planeta, se basa originalmente en la definición de sustentabilidad propuesta en 1987 durante el desarrollo de la Comisión Mundial para el medio Ambiente y Desarrollo o Comisión Brundtland y que la señala como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

En este sentido ese desarrollo implica la integración de políticas y acciones sustentables desde el ámbito político (nacional, estatal, municipal, entre otros) hasta lo social, empresarial y comunitario, por enunciar algunas relaciones a considerar.

Y aún más, para la Universidad Nacional de Córdoba en una definición más detallada indica que “la sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los bienes y servicios ambientales, de manera que sea posible el bienestar de la población actual, garantizando el acceso a éstos por los sectores más vulnerables y evitando comprometer la satisfacción de las necesidades básicas y la calidad de vida de las generaciones futuras.”

Obviamente, la administración eficiente requiere que se ejecuten acciones sustentables, por tanto es importante para esta investigación entender que son acciones sustentables. En este sentido, las acciones sustentables podrían entenderse como prácticas o conductas que desde lo individual y colectivo pretenden minimizar el impacto ambiental negativo y procura mejoras sustanciales en el ambiente, la calidad de vida, entre otros. Si las acciones sustentables se piensan desde el problema de los desechos sólidos urbanos, se estaría hablando de acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos.

Flores y otros (2008: 184) expresan que “el desarrollo sostenible se manifiesta en el ámbito nacional, regional e internacional, como una nueva estrategia de desarrollo que nos permitirá alcanzar niveles de vida más justos y equitativos”.

Es importante entonces destacar que se entiende por residuos sólidos urbanos y su gestión.

Residuos sólidos urbanos

Los residuos sólidos urbanos son cualquier objeto o materia de desechos que se producen tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo y que se abandona después de ser utilizado, Para Flores y otros (2008: 137), “los residuos urbanos son los generados en las viviendas, oficinas y servicios comerciales, que por su naturaleza no son peligrosos”. Los componentes más usuales presentes en los residuos urbanos y municipales, son:

Restos de comidas, formados por materiales que tienden a fermentarse; papel, cartón, periódicos, cajas y envases en general; los plásticos como bolsas y envases de productos alimenticios y de limpieza; el vidrio, como botellas; metales como el aluminio y el hierro, presentes en envases de conservas y refrescos; los tetrapack, utilizados en el consumo de leche y otras bebidas, y las pilas o baterías (salinas, alcalinas y de botón). Otros componentes también son las cenizas, tierras, textiles, medicamentos caducos y la madera.

Es necesario el manejo y control de los residuos urbanos que diariamente se generan, lo que significa un trabajo integral para lograr un impacto menor en el ambiente y en la salud. Algunas etapas que se consideran necesarias para el control y manejo son:

Almacenaje. Consiste en colocar la basura en lugares apropiados que eviten la propagación de alimañas y roedores, y que usualmente es el bote de basura común que utilizamos en nuestros hogares o los que se localizan en las calles.

Colecta. Implica remover los desechos de las áreas donde se almacenaron temporalmente y llevarlos a sitios en los que serán dispuestos o transformados.

Separación. La separación de residuos se realiza de manera que algunos materiales puedan ser recuperados o eliminados y no causen problemas en los procesos de transformación.

Transformación. Consiste en disminuir el volumen de los residuos a través de procesos químicos, mecánicos o biológicos, obteniendo algunas veces energía o productos que puedan ser reciclados o reutilizados.

Recuperación. Es el proceso de rescatar en su forma original los materiales para volver a utilizarlos en el mismo proceso o en aplicaciones secundarias.

Disposición final. Es el depósito de los residuos en un lugar en forma definitiva. (p.138).

Los residuos son una fuente de transmisión de enfermedades, ya sea por vía hídrica o por alimentos contaminados por moscas y otros vectores, aunque hay que tener en cuenta que algunas enfermedades no pueden ser atribuidas a la exposición de los seres humanos a los residuos sólidos. Para Miller (2007: 100) “los niveles contaminantes en las áreas urbanas son generalmente más altos a causa de la contaminación que se produce en las áreas rurales. Es más, densidades altas de poblaciones en las áreas urbanas pueden aumentar la diseminación de enfermedades infecciosas”. El mismo autor destaca los tipos de desechos, en los que señala:

No dejaremos de producir desechos, pero si podemos reducir su cantidad.

En la naturaleza, en esencia no hay desechos porque los que un organismo expulsa se vuelven nutrientes para otros, según el principio de sostenibilidad. Por otra parte, la sociedad produce grandes cantidades de desechos que no se utilizan y que contaminan el ambiente.

Una categoría principal de los desechos son los desechos sólidos, cualquier material no deseado o descartado que no es un líquido ni un gas. Otro tipo son los desechos peligrosos o desechos tóxicos, los cuales ponen en riesgo la salud de las personas o el ambiente porque son tóxicos, químicamente activos, corrosivos o inflamables. Los desechos sólidos se dividen en dos tipos; desechos sólidos municipales – conocidos como basura o desperdicio– producidos directamente por las casas y los lugares de trabajo; y los desechos sólidos industriales producidos directamente por las minas, fabricas, refinerías, agricultores y empresas que proporcionan bienes y servicios a las personas. (p. 283).

El origen de estos residuos se deben a las diferentes actividades que se realizan día a día, pero la mayor parte de ellos es generada en las ciudades, más concretamente

en los domicilios donde se producen los llamados residuos sólidos urbanos, que proceden de las actividades domésticas en casa y edificios públicos como los colegios, oficinas, la demolición y reparación de edificios. Vásquez (2001) expresa:

Desgraciadamente, estamos acostumbrados por el consumismo a adquirir los productos de moda, o los que más se anuncian en los medios audiovisuales, los cuales, además, carecen de información sobre su composición química, riesgos contaminantes o cuidados especiales que deben tenerse al desecharlos para que no generen severos efectos contaminantes. Entonces con una ingenuidad inaudita, desechamos con absoluta tranquilidad objetos que tarde o temprano genera efectos dañinos contra nosotros mismos. (p.257).

Miller (2007) presenta maneras mediante las cuales las sociedades pueden reducir el uso de los recursos, el desperdicio y la contaminación, basadas en las cinco R's (R): reducir, reutilizar, rechazar, reciclar y rediseñar. Entre ellas se encuentran: consumir menos, antes de comprar algo, pregúntese: ¿en verdad necesito esto o sólo lo quiero? ¿Puedo comprarlo usado, pedirlo prestado o rentarlo?; otra manera es rediseñar los procesos de fabricación para producir menos desechos y contaminación; desarrollar productos que sean fáciles de reparar, reutilizar, refabricar, transformar en composta o reciclar; eliminar o reducir empaques innecesarios; utilizar el correo electrónico en vez del correo impreso convencional; leer periódicos y revistas en línea, son algunas de las maneras para ahorrar recursos y reducir la producción de desechos sólidos y la contaminación. Los residuos sólidos pueden contener sustancias orgánicas e inorgánicas perjudiciales a la salud humana y al ambiente natural, por ello el mismo autor señala las formas de reutilizar algunos artículos, como:

Comprar bebidas en envases de vidrio rellenables en vez de latas o botellas desechables.
Utilizar loncheras reutilizables de plásticos o de metal.

Llevar los emparedados y guardar los alimentos en el refrigerados en envases reutilizables, en vez de envolverlos con aluminio o plástico.

Utilizar baterías recargables y reciclarlas cuando termine su vida útil.

Llevar los abarrotes y artículos en una canasta reutilizable, en bolsa de lona o tejida o un carrito de compras.

Utilizar esponjas reutilizables y servilletas, toallas y pañuelos que se puedan lavar, en vez de desechables.

Comprar muebles, computadoras y otros artículos usados.

Regalar o vender a otras personas los objetos que ya no utiliza. (p.286).

Flores y otros (2008: 87) llaman contaminación ambiental a “la presencia, introducción o acumulación de sustancias, organismos y formas de energía que no pertenecen a un ambiente o sobrepasan los límites de este”.

El problema de la contaminación ambiental siempre ha existido, pero la problemática ambiental es en la actualidad un tema cotidiano, sobre todo de los habitantes de las grandes urbes. Esta problemática revela elevados índices de contaminación, no solo a nivel local y regional: ahora se desplaza tan rápidamente que su alcance es global, observándose con frecuencia los efectos adversos sobre el ambiente y la salud en diversas regiones del planeta. (p. 85).

El manejo adecuado de residuos es el conjunto de operaciones que mejoran la efectividad financiera y la adecuación social y ambiental del almacenamiento, barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transferencia, transporte, tratamiento, disposición final u otra operación necesaria además de contribuir para minimizar las cantidades de residuos generados a nivel domiciliario, agrícola, comercial, industrial y de las instituciones públicas, un buen manejo de residuos optimiza la utilización de los recursos naturales, especialmente los no renovables logrando así contribuir con la recuperación de áreas degradadas, además de rehusar y aprovechar los residuos sólidos urbanos y evitar de esa manera más generación de basura, sobre la

reutilización, Miller (2007: 285) dice que “la disminución del desperdicio reduce el uso de recursos materiales y energéticos, disminuye la contaminación y los desechos, crea empleos locales y ahorra dinero” mientras que el manejo inadecuado de los residuos sólidos puede generar significativos impactos negativos para la salud humana, puede crear condiciones en los hogares que aumentan la susceptibilidad a contraer dichas enfermedades ya que no se almacenan en condiciones sanitarias acordes; mientras que el mismo autor hace referencia a los dos tipos de reciclaje que existen: “El reciclaje primario o de ciclo cerrado, estos materiales se reciclan en productos nuevos del mismo tipo. En el reciclaje secundario dichos materiales se convierten en productos distintos”.

Flores y otros (2008) dicen:

Es necesario aclarar que la contaminación depende del lugar, el tiempo, el tipo de contaminante y la cantidad en que éste se encuentre. Las causas principales son las actividades humanas o antropogénicas, en particular las productivas.

Los procesos sociales, el crecimiento demográfico (disminución de la mortalidad y aumento en la natalidad), la urbanización y los desplazamientos migratorios también han incidido en la contaminación, contribuyendo a que en un sitio determinado se generen mayores cantidades de residuos. Los diversos patrones culturales asociados con la economía del consumo son otras causas, y pueden manifestarse en un momento determinado de manera simultánea o varias de ellas. (p.86).

La mayoría de los residuos sólidos urbanos está compuesta como lo refiere Miller (2007: 287) por “cinco tipos principales de materiales que se pueden reciclar: productos de papel (entre ellos periódicos, revistas, papel de oficinas y cartón), vidrio, aluminio, acero y algunos plásticos”, en caso contrario de no reciclarse conlleva a los suelos contaminados como lo indican flores y otros (2008) los suelos contaminados son originados principalmente por diversas actividades inadecuadas del

ser humano sobre el ambiente principalmente por los residuos de origen doméstico sobre tierras sin un control o tratamiento adecuado. Aguilera (1979: 84) dice que se “admite que el suelo está contaminado cuando a él son arrojados de manera incesante productos residuales de las industrias y basuras domésticas, materias fecales, productos químicos y aceite mineral”.

Un número alto de enfermedades de origen biológico o químico están directamente relacionadas con la basura y pueden transmitirse a los humanos y animales por contacto directo de los desechos o indirectamente a través de vectores. Además los residuos sólidos pueden producir impactos sobre las aguas, el aire, el suelo, la flora, la fauna y ecosistemas. Miller (2007) expresa:

Existen dos razones para inquietarse por la cantidad de desechos sólidos que producimos de manera directa o indirecta. Una es que por lo menos tres cuartas partes de ellos representan un desperdicio innecesario de recursos valiosos del planeta. La otra es que al producir los sólidos que utilizamos y solemos descartar, creamos mucha contaminación del aire (incluyendo los gases del efecto invernadero), contaminación del agua, degradación del terreno y más desechos sólidos y peligrosos. (p. 283).

Gestión Ambiental

A comienzos de los años 70 aparece la llamada Gestión integrada de residuos sólidos urbanos, la cual se destacó por la propuesta de sostenibilidad de los recursos naturales, mediante la disminución de la generación de residuos y de su máximo aprovechamiento, la Universidad Nacional de Educación a Distancia considera la gestión de los residuos sólidos urbanos como “el conjunto de operaciones que se realizan con ellos desde que se generan en los hogares y servicios hasta la última fase en su tratamiento. Abarca pues tres etapas:

1. Depósito y recogida.

2. Transporte.
3. Tratamiento.”

Mientras que el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda señala las etapas de la gestión integral de residuos y desechos sólidos los cuales son “el barrido, la recolección, el transporte, la transferencia, el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos”

Miller (2007) señala algunas metas importantes de la educación ambiental o ecológica:

Comprender lo más posible cómo funciona y se sostiene el planeta y usar tal conocimiento para guiar nuestras vidas, comunidades y sociedades.

Buscar conexiones dentro de la biosfera y entre nuestras acciones.

Emplear aptitudes de pensamiento crítico para lograr la sabiduría ambiental.

Comprender y evaluar nuestras visiones mundiales ambientales y mantener eso como un proceso para toda la vida.

Aprender a evaluar las consecuencias benéficas y dañinas para el planeta de nuestras decisiones de estilos de vida.

Específicamente, una persona con educación ecológica debe tener una comprensión básica de conceptos como: sostenibilidad ambiental, capital natural, crecimiento exponencial, capacidad de mantenimiento, riesgos y análisis de riesgos.

La historia ambiental para evitar que cometamos los errores del pasado.

Principios básicos de ecología, como redes alimentarias, ciclo de los nutrientes, biodiversidad, sucesión ecológica y dinámica poblacional.

La prevención de la contaminación y la reducción de los desechos.

Aguilera (1979) indica:

Con relación a limpieza del ambiente, uno de los restos más grandes enfrentados por el hombre lo constituye el problema de los desperdicios, pues la organización de nuestra vida diaria establece la obligación de eliminar de una manera fácil y rápida los materiales domésticos de desecho procedentes de cocinas, lavaderos, retretes, etc. (p. 94)

Un ambiente ecológico es aquel que cumple con todas las normas ecológicas, como son: la no contaminación por desechos, no ruidos, buen aire. La falta de espacios verdes, la súper población, el exceso de humo y calor generado por la contaminación ambiental, hacen de la ciudad un ambiente adverso para el hombre. Miller (2007) dice:

Podemos mirar un árbol, una montaña, una roca o una abeja y tratar de percibir como son parte de nosotros y nosotros una parte de ellos como participantes independientes en los procesos de reciclaje que mantienen la vida en el planeta. (p.320)

Flores y otros (2008) expresan:

El ser humano ha vivido con la idea de que la naturaleza es un bien inagotable, gratuito y eterno. Sin embargo, descubre ahora que la biosfera es un elemento perecedero debido a la gran fragilidad y que corre el riesgo de desaparecer, afectando a cada uno de los seres vivos que coexisten en la gran nave que es el planeta Tierra. Es por ello que los temas sobre el cuidado del ambiente han pasado a formar parte de los problemas que deben tratar todas las sociedades. Los agentes contaminantes pueden afectar el aire, el agua, el suelo, las estructuras, y la vida animal y vegetal. (p.71)

Para lograr acciones sustentables por medio de los residuos sólidos urbanos se debe optar, según Miller (2007: 284) “por una administración con un método con

bajos desechos que considere los desechos sólidos como recursos potenciales que debemos reutilizar, reciclar o transformar en composta.”

Flores y otros (2008) refieren:

El medio ambiente es un sistema que abarca a todos los seres vivos del planeta, además de incluir elementos como el aire, el agua y el suelo, que constituyen el área donde se desarrolla el ciclo natural de la vida. Las interacciones que se llevan a cabo entre los seres vivos y el medio ambiente son importantes porque posibilitan la existencia de un equilibrio en nuestro planeta. Sin embargo, a través de la historia se han hecho evidentes las acciones que el hombre ha ejercido sobre el medio ambiente, pues su actuación siempre ha alterado de manera significativa el equilibrio ecológico. (p.73).

Al repasar los aspectos resaltados por los diferentes autores al quehacer en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos, es relevante enfocar la investigación y el diseño en cuáles serían las acciones sustentables con la gestión de la ciudadanía (residencial y comercial) particularmente en las etapas de generación de RSU, su recolección y transporte, tratamiento y disposición final.

Bases Legales o Normativas

Las bases legales o normativas hacen énfasis a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a las Leyes Orgánicas, Leyes Ordinarias, a los Códigos y Normativas existentes, y en este caso que hagan referencia a la gestión de los residuos sólidos urbanos ya que es la temática tratada en la presente investigación y por ello se basará en la Ley de Gestión Integral de la Basura.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Extraordinaria N° 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.

El artículo 107 dice: “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal.”

En el artículo 127, indica que es un derecho y un deber de las personas proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma. Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El estado debe ser el encargado de proteger el ambiente, los procesos ecológicos, los parques nacionales y demás áreas de importancia ecológica para que así las personas puedan disfrutar y gozar de ellos sanamente, desenvolviéndose en un ambiente libre de contaminación.

En el artículo 128, expresa “el estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana.”

Estos artículos ratifican la relevancia de la sustentabilidad en todos los ámbitos de acción a considerar.

Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.833, extraordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2006.

En el artículo 2 señala que la gestión del ambiente es el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los

ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

En su artículo 4 expresa que la gestión del ambiente comprende: Corresponsabilidad, prevención, precaución, participación ciudadana, tutela efectiva, educación ambiental, responsabilidad en los daños ambientales, evaluación de impacto ambiental y daños ambientales.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 39.335, de fecha 28 de diciembre de 2009.

En su artículo 23, en el numeral 11 señala que una de las funciones de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas es aprobar la solicitud de transferencias de servicios, entre ellos se asumiría el servicio por aseo.

Obviamente para que esta transferencia sea exitosa en su ejecución debe contarse con la formación tanto de los ciudadanos y ciudadanas y de los propios voceros en lo que sería la elaboración del proyecto de gestión de los residuos sólidos urbanos enmarcado en acciones sustentables.

El artículo 59 indica, que los órganos y entes del Estado en sus relaciones con los Consejos Comunales darán preferencia a la atención de los requerimientos que éstos formulen y a la satisfacción de sus necesidades, asegurando el ejercicio de sus derechos cuando se relacionen con éstos. Esta preferencia comprende:

1. Especial atención de los Consejos Comunales en la formulación, ejecución y control de todas las políticas públicas.

2. Asignación privilegiada y preferente, en el presupuesto de los recursos públicos para la atención de los requerimientos formulados por los Consejos Comunales.

3. Preferencia de los Consejos Comunales en la transferencia de los servicios públicos.

En estos artículos y en especial en el artículo 59 se observa la intención del legislador en trasladar legalmente a los Consejos Comunales el ejercicio del poder popular establecido en la Carta Magna para la asunción y solución de los problemas que aquejan a su entorno.

Ley de Gestión Integral de la Basura de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°6.017, de fecha 30 de Diciembre de 2010.

El artículo 1 es significativo ya que señala la importancia que tiene la ley y las disposiciones regulatorias de la gestión integral de la basura, con el fin de reducir su generación y además garantizar que la recolección de la misma, su aprovechamiento y disposición final sea realizada en forma sanitaria y ambientalmente de una forma segura.

En su artículo 2 señala como se regirá la gestión integral de los residuos y desechos sólidos conforme a los principios de prevención, integridad, precaución, participación ciudadana y educación para crear una cultura ecológica, garantizando el manejo adecuado de los mismos, evitando la contaminación y enfermedades causadas por su mal manejo.

El artículo 3 expresa que es de utilidad pública y de interés para toda la sociedad lo referente a la gestión integral de los residuos sólidos.

El artículo 4 hace referencia al servicio público, el cual debe ser garantizado por el Estado y proporcionado en forma continúa, el mismo debe ser prestado de manera regular, eficaz, eficiente e ininterrumpida, en corresponsabilidad con todas las personas, a través de la comunidad organizada.

El artículo 5 trata sobre la gestión y el manejo de la basura, pues, el manejo integral de residuos y desechos sólidos comprende desde la generación de los residuos sólidos hasta la disposición final de los mismos, por ello toda persona que genere desecho sólido debe ubicarla luego de su uso en lugares correspondientes para su colocación y de esta manera colaborará con la sociedad, además de que está establecido en la presente Ley.

En el artículo 7 dice que corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia ambiental, conjuntamente con otros órganos y entes con competencia en la materia, la formulación de políticas sobre la gestión integral de residuos y desechos sólidos, la elaboración de planes de gestión y manejo de los mismos, fijar además criterios para el establecimiento de tasas sobre la materia, entre otros.

El artículo 8 de la presente Ley señala que los Estados y el Distrito tendrán las siguientes competencias:

Prestar los servicios de transferencia y disposición final de desechos sólidos, previa aprobación de la Autoridad Nacional Ambiental. Los servicios de transferencia y disposición final podrán ser prestados por los órganos indicados directamente, por asociaciones cooperativas, empresas privadas, empresas de propiedad social o comunitaria y por cualquier otra modalidad que las gobernaciones y distritos estimen conveniente.

Participar en el aprovechamiento de residuos, mediante la creación de empresas de propiedad colectiva, conjuntamente con las comunidades organizadas, y así darle un rehusó a los desechos sólidos que se pensaba que no tenían ningún otro uso más que botarlo.

En el artículo 9 expresa que son competencia del Poder Ejecutivo del Municipio y Distritos Metropolitanos lo siguiente:

Gestión del servicio de aseo urbano, rural y domiciliario.

Elaborar y ejecutar el plan municipal de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos.

Prestar de manera eficiente, directamente o a través de terceros, dando preferencia a aquellas organizaciones del poder popular, los servicios de aseo público y domiciliario, comprendidos los de limpieza, recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos.

Regular, mediante ordenanzas, la gestión de los servicios de aseo público y domiciliario, incluyendo las tarifas, tasas o cualquier otra contraprestación por los servicios.

Garantizar la participación popular en el proceso de definición, ejecución, control y evaluación de la prestación del servicio.

Establecer formas asociativas con otros órganos o entes con los cuales estén relacionados, para la prestación del servicio de aseo público o domiciliario.

Gestionar y aportar, total o parcialmente, los recursos financieros para la ejecución del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos.

Ley Penal del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 39.913, de fecha 02 de mayo de 2012.

El Artículo 1 señala como delitos los hechos atentatorios contra los recursos naturales y el ambiente e impone sanciones penales. Asimismo, determina las medidas precautelativas, de restitución y de reparación a que haya lugar y las disposiciones de carácter procesal derivadas de la especificidad de los asuntos ambientales.

El artículo 20 se refiere a la reincidencia, en la cual se aplicaran al agente del delito las siguientes reglas:

1.- Si el agente fuere persona natural, la sanción se aplicará aumentada hasta la mitad, cuando la reincidencia fuese la primera; si fuese la segunda, se aumentará la pena hasta por el doble.

2.- Si el agente fuese una persona jurídica, en caso de primera reincidencia la sanción o sanciones se acompañarán de la suspensión temporal hasta por seis meses; si fuese la segunda, la suspensión será de un año, si fuere la tercera, conjuntamente con las demás sanciones se ordenará la disolución de la persona jurídica.

El artículo 43, hace referencia al funcionario público o funcionaria pública que otorgue permisos o autorizaciones sin exigir, evaluar y aprobar el estudio de impacto ambiental y sociocultural u otras evaluaciones ambientales, será sancionado o sancionada con arresto de tres meses a un año. La sanción acarreará la inhabilitación para el ejercicio de funciones o empleos públicos hasta por dos años después de cumplida la pena principal.

En el artículo 60 señala que la persona natural o jurídica que rompiendo o inutilizando, barreras, esclusas, diques u otras obras destinadas a la defensa común de las aguas, a su normal conducción, o a la reparación de algún desastre, haya hecho surgir el peligro de inundación o de cualquier desastre, será sancionada con prisión de seis meses a dos años o multa de quinientas unidades tributarias (500 U.T), a dos mil unidades tributarias (2.000 U.T.).

Si efectivamente se hubiere causado la inundación o desastre, se aplicará la pena de prisión de tres a cinco años o la disolución de la persona jurídica y la multa elevada al doble. En todo caso se ordenará al infractor la restauración de las obras o lugares y la publicación especial de la sentencia.

En el artículo 99 indica que la persona natural o jurídica que infiltre o entierre en los suelos o subsuelos, sustancias, productos o materiales no biodegradables, agentes biológicos o bioquímicos, agroquímicos, residuos o desechos sólidos o de cualquier naturaleza que no sean peligrosos, que sean capaces de degradarlos, esterilizarlos, envenenarlos o alterarlos nocivamente, será sancionada con arresto de uno a tres años o multa de trescientas unidades tributarias (300 U.T.) a un mil unidades tributarias (1000 U.T.).

El juez o jueza ordenará el retiro de los residuos o desechos y, de no ser suficiente para lograr que los suelos o subsuelos recuperen las características que tenían antes de la agresión, ordenará las medidas de recuperación necesarias.

En el artículo 103 señala que la persona natural o jurídica que genere u ocasione una epidemia mediante la difusión de gérmenes patógenos, será sancionada con prisión de seis a diez años. Si se tratare de una persona jurídica la sanción será de multa de seis mil unidades tributarias (6.000 U.T.) a diez mil unidades tributarias (10.000 U.T.) y su disolución.

El artículo 104 hace referencia a la persona natural o jurídica que propague enfermedades en animales o en plantas, será sancionada con prisión de seis meses a dos años o multa de seiscientas unidades tributaria (600 U.T.) a dos mil unidades tributarias (2.000 U.T.).

El propietario o tenedor de vegetales, animales o de sus procesos respectivos, que tenga conocimiento de que están atacados por enfermedades contagiosas o plagas y no haya denunciado el hecho ante la autoridad competente en la materia, será sancionado con arresto de cuatro a ocho meses o multa de cuatrocientas unidades tributarias (400 U.T.) a ochocientas unidades tributarias (800 U.T.).

Plan de la Patria, segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013 - 2019 de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N°6.118, extraordinaria, de fecha 04 de diciembre de 2013.

Se destaca el objetivo histórico número II, el cual es “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo”; El cual se refiere a las formas de construcción del socialismo para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la vivienda y el hábitat, la salud, la sana recreación, entre otros, para proteger y conservar la vida humana.

Para complementar se considera el objetivo histórico número V, el cual es “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”; es lo que se desea lograr para obtener un ambiente sano y por ende tener mejor calidad de vida, además busca construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Definición de Términos Básicos

Acciones sustentables: Parámetros de comportamiento y ejecución que mejoran el medio ambiente desde lo individual y colectivo

Basura: Es todo material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar porque carece de valor económico.

Contaminación ambiental: es toda presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico o bien de una combinación de varios agentes en lugares y concentraciones tales que puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, pueden también ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, impidiendo además el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos, siendo fundamentalmente obra del hombre, ya que él es el generador de vertidos domésticos e industriales, tratamientos agrícolas, entre otros, causando contaminación en los suelos, contaminación atmosférica, contaminación en las aguas, y todo esto unido compone la contaminación ambiental.

Medio Ambiente: es el conjunto de factores internos o externos que rodean y determinan el modo de ser y de vivir de las personas, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en conjunto.

Residuos sólidos urbanos: Es todo material generado por el ser humano a partir de su vida diaria y que tienen forma o estado sólido a diferencia de los desechos líquidos o gaseosos, estos residuos sólidos ya se utilizaron para el fin con que venían preestablecidos y por ende los desechan.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Se describe la manera como se realizó el estudio, en él se explica el nivel de investigación, el tipo de investigación, el método y las técnicas e instrumentos de recolección de información.

Nivel de la Investigación

El nivel de investigación utilizado fue el descriptivo ya que se diagnosticó, se determinó, se diseñó y se propusieron acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos del casco central de Flor Amarilla y áreas aledañas al municipio Valencia, en el estado Carabobo.

Tipo de Investigación

La presente investigación es de campo, con una fase documental. Por una parte, se basó en la búsqueda y análisis de informaciones en libros, de registros de otros investigadores en fuentes documentales, impresas o electrónicas, y por otra parte se recolectaron datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, de fuentes primarias, sin manipular ningún dato obtenido sobre los instrumentos que serán aplicados.

Método

El proyecto de investigación se enmarcó en un proyecto factible al estar dirigido a proponer acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, en Flor Amarilla, municipio Valencia, del estado Carabobo con la finalidad de incorporar a las comunidades que allí habitan en el proceso del desarrollo

sustentable cumpliendo no solo con la responsabilidad ambiental-social-económica, sino con el cuerpo legal emanado de la República Bolivariana de Venezuela.

La definición de proyecto factible está contemplada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2003), cuando señala:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.16)

El procedimiento para alcanzar cada uno de los objetivos específicos se enfocó en los siguientes instrumentos y fuentes:

Cuadro 11. Instrumentos y fuentes utilizadas en la investigación

Objetivo específico	Instrumento	Fuente
Diagnosticar la situación actual en cuanto a la gestión de RSU en el área comercial y residencial en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla	Lista de chequeo (Anexo B)	Propia
	Cuestionario I parte (Anexo C)	Voceros (as) de Consejos Comunales del área
	Cuestionario I parte (Anexo C)	Trabajadores área comercial

Determinar la participación de los ciudadanos en la gestión de RSU en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla	Cuestionario II parte (Anexo C)	Voceros (as) de Consejos Comunales del área
	Cuestionario II parte (Anexo C)	Trabajadores área comercial
Diseñar acciones sustentables basadas en la gestión de RSU en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla	Revisión	Propia Listas de Referencias

Fuente: Núñez, D. (2015)

Población y Muestra

Al estar centrada la investigación en el diagnóstico de la situación actual en cuanto a la gestión de RSU en el área residencial y comercial y determinar la participación de los ciudadanos en la gestión de RSU en el casco central de Flor Amarilla del Municipio Valencia, estado Carabobo se determinaron dos poblaciones:

Población 1. Para el área residencial y considerando las leyes existentes en cuanto al ejercicio del poder popular se consideró a los voceros y voceras de los consejos comunales como sujetos informantes y quienes también son habitantes de las áreas residenciales pero que adicionalmente están organizados y pueden implementar acciones por su ascendencia en la comunidad.

Población 2. En cuanto al área comercial se consideró a los trabajadores del área como sujetos informantes por ser quienes ejecutan las labores cotidianas en los comercios, no solo las ventas sino las limpiezas y disposiciones finales de residuos.

En el proceso investigativo se conoció la cantidad de consejos comunales existentes mediante los registros tomados a través del Dossier realizado en el estado Carabobo, en el último censo aplicado para contabilizar los consejos comunales por parroquias, el cual fue realizado en el año 2010, con fuente del Ministerio del Poder Popular para las Comunas, indagando que la misma está formada por ciento veintidós (122) consejos comunales constituidos en el municipio Valencia, específicamente los de la parroquia Rafael Urdaneta, a la cual está acoplada Flor Amarilla.

Sin embargo, cuando se trataron de ubicar direcciones y contactos por cada consejo comunal esta información estuvo restringida al acceso público en Fundacomunal; por tanto, se decidió que el muestreo fuese intencional aplicable a los voceros y voceras de aquellos consejos comunales de los cuales la investigadora tenía conocimiento y sujeto además a la aceptación voluntaria de responder el cuestionario. En este sentido se logró contar con la participación de 10 voceros y voceras de cinco consejos comunales que hacen vida en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla y los cuales están sectorizadas por cuadrantes.

En cuanto a la población del área comercial se conoció a través de un empleado de la Alcaldía de Valencia, de nombre Edwin Lugo, quien aseveró ejercer labores de fiscalizaciones en comercios de la zona nombrada, que la Alcaldía del municipio Valencia no compila registros exactos de los comercios; por lo tanto, no se encuentran clasificados por municipios, por parroquias ni por zonas. Por lo cual el muestreo fue intencional y sujeto a la aceptación voluntaria de participar en la investigación respondiendo el cuestionario. En este sentido se logró la participación de veinte y dos (22) trabajadores de diferentes comercios distribuidos en el casco central y áreas adyacentes de Flor Amarilla.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Aquí se especifican las técnicas utilizadas para obtener la información deseada, y de esa manera proponer las acciones sustentables, basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, en Flor Amarilla, municipio Valencia, del estado Carabobo.

Las técnicas de recolección de información fueron la observación directa participativa, ya que el investigador forma parte del medio donde se desarrolló el estudio, en la que se observaron las áreas para la colocación de basura, el comportamiento de los habitantes y trabajadores de la zona, incluyendo la memoria fotográfica mostrada en el capítulo IV y el anexo A y la lista de chequeo (Anexo B). Los resultados de lo observado se presentó en dos áreas fundamentales: a) La visualización de la situación actual de los RSU y b) una descripción de los aspectos relevantes de la lista de chequeo.

Otra técnica empleada fueron los cuestionarios de preguntas cerradas con opciones dicotómicas para los voceros y voceras de los consejos comunales y los trabajadores del área comercial, diagnosticando de ese modo la situación actual en cuanto a gestión de residuos sólidos urbanos en el área comercial y residencial y se determinó la participación de los ciudadanos en la gestión de residuos sólidos urbanos. En este sentido los resultados se presentaron en cuadros y gráficos que facilitaron el análisis de los mismos.

La técnica de revisión de referencias bibliográficas y de medios electrónicos fue utilizada para toda la investigación.

Para diseñar las acciones sustentables se partió de los resultados obtenidos en los objetivos 1 y 2, del marco legal y las bases teóricas consultadas.

La totalidad de los resultados logrados para los tres objetivos específicos se presentaron en el capítulo IV y para complementar la investigación se presentaron también las conclusiones y recomendaciones pertinentes a la misma.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la presente investigación se obtuvieron resultados que responden a cada uno de los objetivos específicos planteados y que permiten proponer acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos, en Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo.

Diagnóstico de la situación actual en cuanto a gestión de residuos sólidos urbanos en el área comercial y residencial del casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, del municipio Valencia, estado Carabobo.

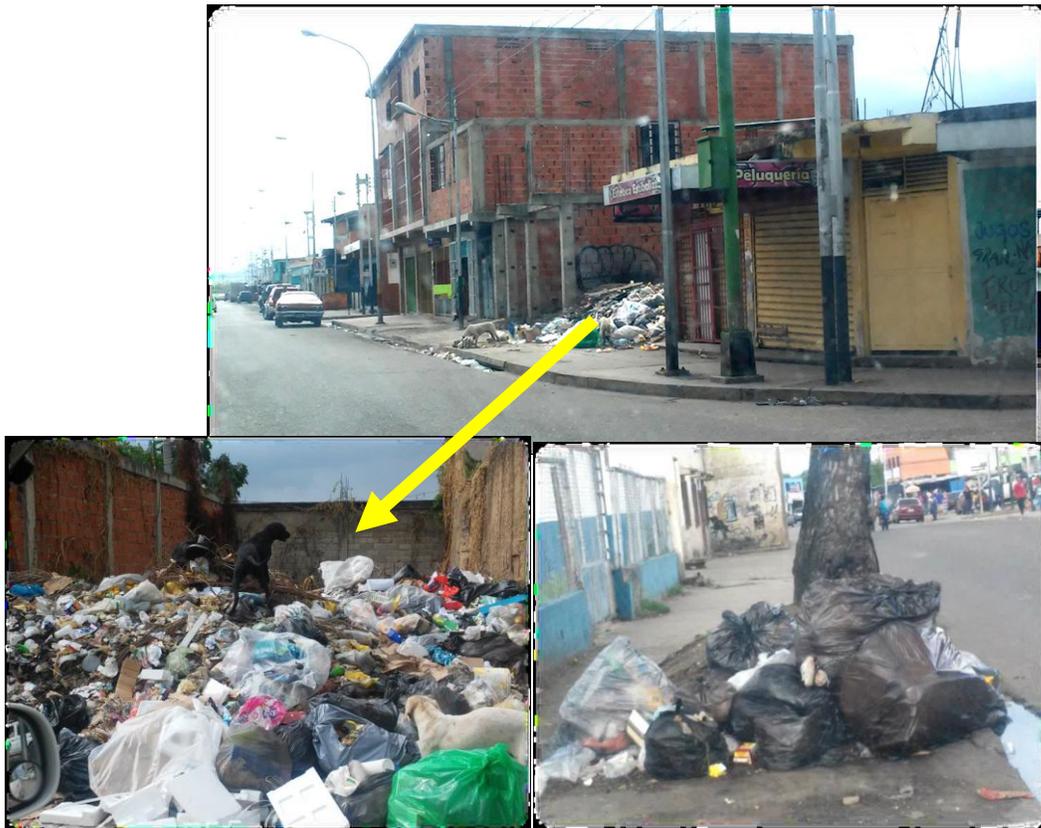
En primer lugar se presentan los resultados a través de la observación directa y que están soportados mediante la memoria fotográfica y la lista de chequeo. En cuanto a las imágenes, éstas se concentran en algunas avenidas y calles del casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, permitiendo visualizar la ubicación y acumulación de residuos sólidos urbanos presentes.

Imagen 1. Avda. 100 de Flor Amarilla



Fuente: Núñez, D. (2015)

**Imagen 2. Calle Urdaneta de Flor Amarilla
(Avda. Principal, para salir de Flor Amarilla).**



Fuente: Núñez, D. (2015)

Imagen 3. Avda. Palma Sola de Flor Amarilla



Fuente: Núñez, D. (2015)

**Imagen 4. Avda. Bolívar de Flor Amarilla
(Avda. Principal)**



Fuente: Núñez, D. (2015)

Imagen 5. Avda. San Isidro de Flor Amarilla



Fuente: Núñez, D. (2015)

Estas imágenes dan cuenta por si mismas de las condiciones presentes en las áreas mencionadas en el casco central y aledañas de Flor Amarilla y que obviamente van en contra de la sustentabilidad. También demuestra la imperiosa necesidad de coordinar con las comunidades vecinales (organizadas en consejos comunales u otras), comerciales e instituciones públicas la solución urgente de los RSU a través de acciones sustentables.

En cuanto a la lista de chequeo, se obtuvo:

1. No existen lugares públicos adecuados para la recolección de RSU.
2. Se depositan RSU en lugares no permitidos, como terrenos desocupados o aceras; entre otras.
3. Existe acumulación de RSU tanto en las áreas residenciales como comerciales.
4. No existe separación de RSU por tipo; por tanto, no hay recogida selectiva de los RSU, sino que por el contrario están mezclados y así terminan en los sitios de disposición final.
5. Los trabajos de limpieza por parte de la Alcaldía son insuficientes.

En segundo lugar se presentan los resultados de cada ítem aplicado en los cuestionarios y que permiten complementar el diagnóstico, considerando los ítems del 1 al 5 correspondientes a la I parte.

Ítem N°1- ¿Conoce que es un Residuo Sólido Urbano?

Tabla de Resultados 1. Conocimiento de un residuo sólido urbano para voceros de los Consejos Comunales.

SI	NO	TOTAL	% SÍ	% NO	%TOTAL
10	0	10	100	0	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 1. Conocimiento de un residuo sólido urbano para voceros de los Consejos Comunales.



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la primera pregunta aplicada en la encuesta a voceros de consejos comunales, la cual fue: ¿conoce que es un Residuo Sólido Urbano?, diez (10) personas contestaron que sí, lo que equivale al cien (100) por ciento de los encuestados, las cuales afirman que conocen sobre que es un residuo sólido urbano.

Tabla de Resultados 1.1 Conocimiento de un residuo sólido urbano para trabajadores que laboran en los comercios del Casco Central de Flor Amarilla

SI	NO	TOTAL	% SÍ	% NO	%TOTAL
22	0	22	100	0	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 1.1. Conocimiento de un residuo sólido urbano para personas que laboran en los comercios del Casco Central de Flor Amarilla



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la primera pregunta aplicada en la encuesta a los trabajadores que laboran en los comercios del casco central de Flor Amarilla, la cual fue: ¿conoce que es un

Residuo Sólido Urbano?, veintidós (22) personas trabajadoras de comercios del casco central de Flor Amarilla dicen que saben lo que es un residuo sólido urbano, por lo que se deduce que conocen visiblemente sobre el objeto de estudio de la presente investigación.

Ítem N°2- ¿Sus alrededores se ven afectado por la acumulación de residuos sólidos urbanos?

Tabla de Resultados 2. Alrededores afectados según voceros de los Consejos Comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
4	6	10	40	60	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 2. Alrededores afectados según voceros de los Consejos Comunales.



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la segunda pregunta empleada en el cuestionario, a los consejos comunales de la Parroquia Rafael Urdaneta, la cual fue: ¿sus alrededores se ven afectado por la acumulación de residuos sólidos urbanos?, cuatro personas contestaron que sí, lo que equivale al cuarenta (40) por ciento de las personas encuestadas, las cuales afirman que sus alrededores se ven afectados por la acumulación de residuos sólidos urbanos, mientras que seis personas contestaron que no, lo que equivale al sesenta (60) por ciento de las personas encuestadas, las cuales manifestaron que sus alrededores no se ven afectados por el depósito de residuos sólidos urbanos.

Tabla de Resultados 2.1 Alrededores afectados según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
18	4	22	82	18	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 2.1 Alrededores afectados según según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la segunda pregunta empleada en el cuestionario, a trabajadores que laboran en el casco central de Flor Amarilla, la cual fue: ¿sus alrededores se ven afectados por la acumulación de residuos sólidos urbanos?, dieciocho (18) personas contestaron que sí, lo que equivale al ochenta y dos (82) por ciento de las personas encuestadas, las cuales afirman que sus alrededores se ven afectados por la acumulación de residuos sólidos urbanos,

Esta diferencia entre las dos poblaciones podría radicar en que los comercios generan volúmenes de RSU significativos que son depositados en los exteriores de los establecimientos, reforzado esto por lo percibido en la observación directa de una inadecuada recolección de RSU, con animales dispersando todo los residuos en calles.

Ítem N°3-¿Reutiliza las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos?

Tabla de Resultados 3. Reutilización de cajas de cartón según voceros de consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
10	0	10	100	0	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 3. Reutilización de cajas de cartón según voceros de consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

La tercera pregunta empleada en el cuestionario, a voceros de los consejos comunales la cual fue: ¿reutiliza las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos?, diez (10) personas contestaron que sí, lo que equivale al cien (100) por ciento de los voceros de los consejos comunales, las cuales dicen que sí reutilizan las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos.

Tabla de Resultados 3.1. Reutilización de cajas de cartón según trabajadores de los Comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
14	8	22	64	36	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 3.1. Reutilización de cajas de cartón según trabajadores de los Comercios

si
no

Fuente: Núñez, D. (2015)

La tercera pregunta empleada en el cuestionario a comerciantes del casco central de Flor Amarilla, la cual fue: ¿reutiliza las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos?, catorce (14) personas contestaron que sí, lo que equivale al sesenta y cuatro (64) por ciento de las personas encuestadas, las cuales dicen que sí reutilizan las cajas de cartón en las que vienen algunos productos, mientras que ocho personas contestaron que no, lo que equivale al treinta y seis (36) por ciento de los trabajadores, estos manifestaron que no reutilizan las cajas de cartón. En la observación directa se percibió cajas de cartón en las áreas aledañas a los comercios.

Ítem N°4- ¿Coloca residuos sólidos urbanos en lugares no permitidos para su colocación?

Tabla de Resultados 4. Colocacion en lugares no permitidos según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
2	8	10	20	80	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 4. Colocación en lugares no permitidos según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la cuarta pregunta aplicada a los consejos comunales, la cual fue: ¿coloca residuos sólidos urbanos en lugares no permitidos para su colocación?, dos personas contestaron que sí, lo que equivale al veinte (20) por ciento de las personas encuestadas, las cuales señalaron que ubican residuos sólidos urbanos en lugares no permitidos para la colocación de los mismos, otras ocho personas contestaron que no, lo que equivale al ochenta (80) por ciento de las personas encuestadas, las cuales señalan que si colocan sus residuos sólidos urbanos en los lugares autorizados para su colocación.

Tabla de Resultados 4.1 Colocacion en lugares no permitidos según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
8	14	22	36	64	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 4.1 Colocacion en lugares no permitidos según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la cuarta pregunta aplicada en la encuesta a los comercios del casco central de Flor Amarilla, la cual fue: ¿coloca residuos sólidos urbanos en lugares no permitidos para su colocación?, ocho personas contestaron que sí, lo que equivale al treinta y seis (36) por ciento de las personas encuestadas, Mientras que catorce (14) personas contestaron que no, lo que equivale al sesenta y cuatro (64) por ciento de las personas quienes indicaron que colocan sus desechos en lugares permitidos para ello.

Se comprueba que hay un porcentaje significativo (entre un 20 a 36%) de quienes colocan los desechos sólidos urbanos en sitios no permitidos para ello, registrado en la memoria fotográfica, pudiendo asumirse que es la manera más fácil de deshacerse de sus residuos fuera de sus hogares o comercios. En la memoria fotográfica se visualizan RSU en terrenos desocupados, aceras, entre otros.

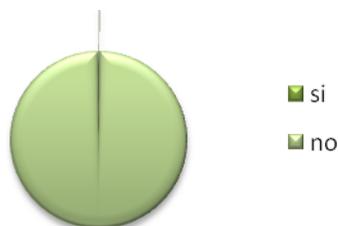
Ítem N°5- ¿Se considera generador excesivo de residuos sólidos urbanos?

Tabla de Resultados 5. Generador excesivo de RSU según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
0	10	10	0	100	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 5. Generador excesivo de RSU según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

La quinta pregunta empleada en el cuestionario a voceros de los consejos comunales, la cual fue: ¿se considera generador excesivo de residuos sólidos urbanos?, ninguna persona respondió que sí, lo que equivale al cero (0) por ciento de los encuestados, mientras que diez (10) personas contestaron que no, lo que equivale al cien (100) por ciento de las personas encuestadas, pues ningún vocero del consejo comunal se considera generador excesivo de residuos sólidos urbanos.

Tabla de Resultados 5.1 Generador excesivo de RSU según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
4	18	22	18	82	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 5.1 Generador excesivo de RSU según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La quinta pregunta empleada en el cuestionario a personas que laboran en comercios de Flor Amarilla, la cual fue: ¿se considera generador excesivo de residuos

sólidos urbanos?, cuatro personas respondieron que sí, lo que corresponde al dieciocho (18) por ciento de las personas encuestadas, considerándose estas, generadores excesivos de residuos sólidos urbanos, otras dieciocho (18) personas contestaron que no, lo que equivale al ochenta y dos (82) por ciento de los trabajadores de los comercios encuestados, ya que no se consideran generadores excesivos de residuos sólidos urbanos.

Estos resultados se pueden relacionar con los resultados del ítem 3 el cual se refiere a si las personas reutilizan las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos, ya que no se consideran generadores excesivos de residuos sólidos urbanos por el uso de más de una vez de objetos que para otras personas son desechos.

Determinación de la participación de los ciudadanos en la gestión de residuos sólidos urbanos en el casco central de Flor Amarilla y sus áreas adyacentes, en el municipio Valencia del estado Carabobo.

Para desarrollar este objetivo se presentan los ítems del 6 al 10 correspondientes a la II parte del cuestionario aplicado a ambos sujetos informantes.

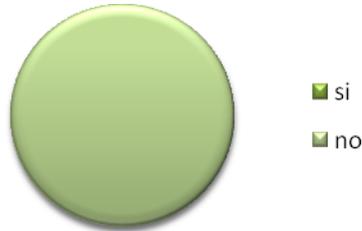
Ítem N°6- ¿Forma parte de alguna comunidad organizada, en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos?

Tabla de Resultados 6. Comunidad Organizada según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
0	10	10	0	100	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 6. Comunidad Organizada según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

En la sexta pregunta aplicada en la encuesta a voceros de los consejos comunales, la cual fue: ¿forma parte de alguna comunidad organizada, en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos? ninguna persona respondió que sí, lo que equivale al cero (0) por ciento de los voceros de los consejos comunales, siendo las diez (10) personas encuestadas las que contestaron que no, lo que equivale al cien (100) por ciento de las personas encuestadas, pues, ninguna persona forma parte de la comunidad organizada, en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos.

Tabla de Resultados 6.1 Comunidad Organizada según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
0	22	22	0	100	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 6.1 Comunidad Organizada según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La sexta pregunta aplicada a los comerciantes en la encuesta, la cual fue: ¿forma parte de alguna comunidad organizada, en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos? El cien (100) por ciento de las personas encuestadas, contestaron que no forman parte de alguna comunidad organizada para la gestión de RSU.

Ítem N°7- ¿Su comunidad colabora para conservar las áreas limpias?

Tabla de Resultados 7. Conservan las áreas limpias según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
8	2	10	80	20	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 7. Conservan las áreas limpias según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

La séptima pregunta empleada en el cuestionario a personas de los consejos comunales, la cual fue: ¿su comunidad colabora para conservar las áreas limpias?, ocho personas respondieron que sí, lo que equivale al ochenta (80) por ciento de las personas, las cuales afirman que su comunidad colabora para mantener las áreas limpias, mientras que dos personas contestaron que no, lo que equivale al veinte (20) por ciento de las personas encuestadas, señalando que su comunidad no colabora en la conservación y limpieza de la misma.

Tabla de Resultados 7.1 Conservan las áreas limpias según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
2	20	22	9	91	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 7.1 Conservan las áreas limpias según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La séptima pregunta empleada en el cuestionario, la cual fue: ¿su comunidad colabora para conservar las áreas limpias?, dos personas respondieron que sí colaboran, lo que equivale al nueve por ciento de las personas encuestadas, las cuales afirman que su colectividad ayuda a conservar las áreas limpias mientras que veinte (20) personas contestaron que no, lo que equivale al noventa y uno (91) por ciento de los trabajadores de los establecimientos del casco central de Flor Amarilla.

En este ítem las expresiones porcentuales de las respuestas Si y No, son contrarias, esto podría explicarse en el sentido que quienes habitan en sus residencias tratan de minimizar los RSU y otros de sus espacios mientras que quienes trabajan en los comercios solo tienen responsabilidad hacia el interior de los comercios.

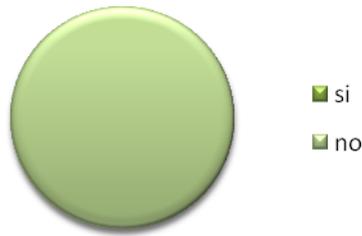
Ítem N°8- ¿Conoce algún proyecto sobre la gestión de residuos sólidos urbanos?

Tabla de Resultados 8. Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
0	10	10	0	100	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 8. Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

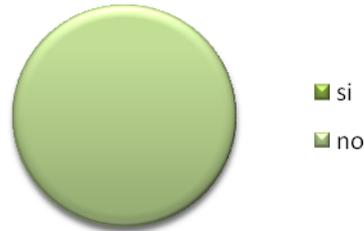
La octava pregunta aplicada en la encuesta a voceros de los consejos comunales la cual fue: ¿conoce algún proyecto sobre la gestión de residuos sólidos urbanos? ninguna persona respondió que sí, lo que equivale al cero (0) por ciento de las personas encuestadas, siendo diez (10) personas las que contestaron que no, lo que equivale al cien (100) por ciento de los voceros encuestados, las mismas manifestaron claramente que no conocen ningún proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos.

Tabla de Resultados 8.1 Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
0	22	22	0	100	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 8.1 Proyectos de gestion de residuos sólidos urbanos según según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La octava pregunta aplicada a personas que desarrollan actividades comerciales en Flor Amarilla, la cual fue: ¿conoce algún proyecto sobre la gestión de residuos sólidos urbanos? el cien (100) por ciento de los encuestadas en los comercios ubicados en el casco central de Flor Amarilla, la cual equivale a veintidós (22) personas contestaron que no tienen conocimiento alguno de proyectos de gestión de residuos sólidos urbanos.

Esta respuesta valida la obtenida en el ítem 6, en cuanto a si pertenecen o no a alguna comunidad organizada en cuanto a la gestión de RSU.

Ítem N°9- ¿Sus vecinos generan contaminación ambiental?

Tabla de Resultados 9. Generan contaminación ambiental según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
7	3	10	70	30	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 9. Generan contaminación ambiental según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

La novena pregunta empleada en el cuestionario a personas de los consejos comunales, la cual fue: ¿sus vecinos generan contaminación ambiental?, siete personas respondieron que sí, lo que equivale al setenta (70) por ciento de las personas encuestadas, las cuales afirman que sí, sus vecinos generan contaminación ambiental. Mientras que tres personas contestaron que no, lo que equivale al treinta (30) por ciento de las personas encuestadas, señalando que sus vecinos no generan contaminación ambiental.

Tabla de Resultados 9.1 Generan contaminación ambiental según trabajadores de los comercios

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
15	7	22	68	32	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 9.1 Generan contaminación ambiental según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La novena pregunta empleada a personas que laboran en comercios del casco central de Flor Amarilla, la cual fue: ¿sus vecinos generan contaminación ambiental?, quince (15) personas contestaron que sí, lo que equivale al sesenta y ocho (68) por ciento de los comerciantes encuestados, las cuales aseveran que sí, sus vecinos generan contaminación ambiental.

Porcentualmente coinciden (68% - 70%) las respuestas de ambas poblaciones, siendo significativa la participación de quienes generan contaminación.

Ítem N°10- ¿Está dispuesto a enseñar a su comunidad a conservar las áreas en las que residen?

Tabla de Resultados 10. Dispuesto a enseñar a su comunidad según voceros de los consejos comunales

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
10	0	10	100	0	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 10. Dispuesto a enseñar a su comunidad según voceros de los consejos comunales



Fuente: Núñez, D. (2015)

La décima y última pregunta empleada a los consejos comunales, la cual fue: ¿está dispuesto a enseñar a su comunidad a conservar las áreas en las que residen?, las diez (10) personas de los consejos comunales respondieron que sí, lo que equivale

al cien (100) por ciento de los encuestados, las cuales afirman que están dispuestos a enseñar a la comunidad en la que residen a conservar las áreas que los rodean.

Tabla de Resultados 10.1 Dispuesto a enseñar a su comunidad según trabajadores de los comercios.

SI	NO	TOTAL	% SI	% NO	%TOTAL
18	4	22	82	18	100

Fuente: Núñez, D. (2015)

Gráfico 10.1 Dispuesto a enseñar a su comunidad según trabajadores de los comercios



Fuente: Núñez, D. (2015)

La décima y última pregunta empleada a los establecimientos comerciales encuestados, la cual fue: ¿está dispuesto a enseñar a su comunidad a conservar las áreas en las que residen?, dieciocho (18) personas respondieron que sí, lo que equivale al ochenta y dos (82) por ciento de las personas encuestadas, las cuales aseveran estar dispuestos a enseñar a su comunidad a conservar las áreas en las que residen.

Una vez diagnosticada la situación y determinada la participación ciudadana se concluye que la situación del casco central de Flor Amarilla en cuanto a gestión de RSU es adversa mientras que es casi inexistente la participación de la ciudadanía en proyectos o comunidades organizadas en cuanto a la gestión de RSU.

Estos resultados validan la percepción inicial en cuanto a la problemática del casco central de Flor Amarilla y la necesidad de diseñar acciones sustentables que solventen esta situación, destacando la colaboración de los voceros y voceras pertenecientes a los Consejos Comunales: a) Sector I Flor Amarilla, b) El Alboral I, c) Fundación Valencia, d) Vencedores Quintas de Flor Amarilla, e) Tecno granjas 2006 Flor Amarilla.

Una vez presentados los resultados obtenidos en los objetivos específicos 1 y 2, se presenta a continuación el desarrollo del tercer y último objetivo específico.

Diseño de acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos en Flor Amarilla y sus áreas adyacentes en el municipio Valencia, del estado Carabobo.

Para el diseño de las acciones sustentables se consideraron los resultados obtenidos en los objetivos 1 y 2, lo establecido en las bases legales y en las bases teóricas, todo esto pensando en la viabilidad de aplicación en el corto y mediano plazo de la propuesta y la entrevista realizada al Sr. Miguel Morales, vocero del Consejo Comunal Tecno granjas 2006 Flor Amarilla, único en aceptar su participación en la misma. Incluir los aspectos señalados por el Sr. Morales fue pertinente a la investigación y para el diseño de las acciones sustentables por ser actor principal en su comunidad y posible medio para la ejecución a futuro de las acciones sustentables propuestas.

El entrevistado destacó:

1. Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo, no cuenta con parques y sería una opción la creación de los mismos, inclusive la siembra de árboles ayudaría a la sustentabilidad, debido a que la zona se oxigenaría, contaría con un

ambiente limpio, saludable para la comunidad, favoreciendo a la ciudadanía que desarrolla actividades comerciales en el casco central de Flor Amarilla, a las personas que habitan en las áreas residenciales adyacentes al casco central y a otras personas que visiten el lugar.

2. Existencia de terreno ubicado en las Tecno Granjas Flor Amarilla, situado en la calle Tacarigua, sin uso desde hace más de veinte (20) años aproximadamente, el cual sería ideal para la creación de un parque ecológico, donde las personas puedan acudir, caminar libremente, disfrutar de un ambiente libre de gases, de humo, libre de desechos sólidos urbanos al alrededor, en el que se pueda respirar un aire saludable.

3. Convencer a la población local para que proteja su entorno, se sensibilizaría a la comunidad en general, residentes, comerciantes, visitantes, entre otros, ofrece asimismo al sector, favorecer igualmente la concienciación ambientalista, contribuyendo a la rehabilitación y conservación de las áreas con educación ambiental, permitiendo también un intercambio didáctico entre los diferentes colectivos a través conocimientos, crear incluso un impacto sociocultural, ya que permitiría aumentar la relación entre vecinos, generación de nuevas oportunidades de empleo a través de estaciones de recolección.

4. La contaminación ambiental se crea inicialmente por la acumulación de residuos sólidos urbanos en lugares prohibidos, afectando a la comunidad en general debido a los malos olores y las enfermedades que causa la acumulación de desperdicios e incluso animales muertos que dejan en áreas cercanas a las áreas residenciales y comerciales.

5. Algunas personas reutilizan las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos ya que al reutilizar los empaques ya sea para guardar y

conservar objetos, para embalar cosas, evitan la generación de más desechos sólidos urbanos.

6. Formar a los ciudadanos y ciudadanas para alcanzar una participación activa en cuanto a residuos sólidos urbanos y lograr la conservación del ambiente.

7. Los ciudadanos y ciudadanas no colaboran para conservar las áreas limpias en la comunidad, lo que afecta visiblemente el deterioro en el Casco Central de Flor Amarilla y áreas aledañas, alegando que son comunidades que no son organizadas, ni están acopladas, para ejercer labores en conjunto.

8. Al no estar organizados y desconocer proyectos ambientales, los voceros de los consejos comunales señalaron que comenzarán a introducir proyectos en la alcaldía para promover la limpieza y el saneamiento del casco central de Flor Amarilla y en las comunidades cercanas, para disminuir la problemática que los residuos sólidos urbanos causan, además de crear conciencia en las personas para que no arrojen sus desperdicios en lugares indebidos, haciéndoles énfasis en cómo se encuentra el municipio actualmente y en cómo sería si estuviera saneado, trabajando conjuntamente residentes - trabajadores – consejos comunales – Alcaldía.

Además de considerar los aspectos destacados en la entrevista se desarrollaron las acciones sustentables basadas en la gestión de RSU enlazándolas con el artículo 59 de los Consejos Comunales en cuanto a la posibilidad de ejercer la transferencia de los servicios y en los artículos 107, 127,128 y 129 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela como pilar de las leyes en Venezuela y su relación con la sustentabilidad y la educación ambiental mas lo establecido en la Ley Orgánica del Ambiente, especialmente a la corresponsabilidad en la gestión ambiental y la Ley de Gestión Integral de la Basura.

Acciones sustentables basadas en la gestión de RSU

I. Impulsar “Jornadas de Recolección de RSU” a la brevedad con la participación directa y masiva de los (as) ciudadanos (as) que debe contar además con el apoyo irrestricto de los Consejos Comunales, la Alcaldía del Municipio Valencia y/o la Gobernación del estado Carabobo además de exigir la participación de la representación del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

Ninguna acción puede ser considerada sustentable si se vive entre tal acumulación de RSU y una vez efectuadas estas Jornadas y, en función de la prevención de evitar nuevamente dicha situación se complementarían con las siguientes acciones sustentables que incorporarían el aspecto obligatorio de educación ambiental, tal cual lo establece el artículo 107 de la Constitución Nacional con énfasis en la educación no formal la cual iría dirigida a las comunidades y supervisión de la educación formal impartida en los colegios.

II. Activación de los comités de Ambiente de los Consejos Comunales y/o miembros de las comunidades por sector que apoyen la organización y concreción de las acciones sustentables basadas en la gestión de residuos sólidos urbanos. Para esto, es necesario no solo la activación de los Comités sino efectuar un diagnóstico que permita determinar las necesidades en formación ambiental de los voceros y voceras de los Comités de Ambiente y así posteriormente diseñar los cursos de formación, su frecuencia y consejos comunales que participarían. La formación también se basaría en aspectos organizacionales y en elaboración de proyectos ambientales basados en RSU.

Si la ley brinda la posibilidad de transferencia de servicios a los Consejos Comunales, entonces la activación de los Comités de Ambiente y su formación en el ámbito de la sustentabilidad y la gestión de RSU es indispensable y urgente.

Además la formación en cuanto elaboración de proyectos sustentables basados en la gestión de RSU, están sustentados en los artículos 127, 128 y 129 de la Constitución Nacional y en el V objetivo histórico del Plan de la Patria 2013 - 2019 y la posibilidad que sean motorizados por los Consejos Comunales anclados en el artículo 59 de la Ley de Consejos Comunales pudiese obtener financiamiento desde el Consejo Federal de Gobierno, el Gobierno del estado Carabobo, La Alcaldía del Municipio Valencia y posibles organismos internacionales bilaterales.

III. Formación de ciudadanos y ciudadanas en gestión de residuos sólidos urbanos. Adicional a los voceros y voceras de los consejos comunales es relevante incluir al resto de la comunidad que si bien no integran los comités si habitan y generan RSU. Esta formación requeriría al igual que la anterior un diagnóstico previo para determinar el contenido de los cursos con posible emisión de certificados que sean promovidos, de ser posible, desde el Ministerio respectivo, Alcaldía y la propia Universidad. La educación de todos y todas es lo que determinará un posible desarrollo sustentable a futuro. Esta formación puede ser brindada desde los espacios de servicio comunitario y particularmente del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental Comunitario (PESAC) adscrito a la Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, campus Bárbula; entre otros.

IV. Formación de patrullas ambientales. El énfasis en que la gestión integral de los RSU abarca las etapas del barrido, la recolección, el transporte, la transferencia, el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos, requiere en paralelo a la formación de los voceros y voceras y de los ciudadanos y ciudadanas en general, la organización y formación de patrullas ambientales en cada uno de estas etapas que ejerzan contraloría social en el cumplimiento adecuado de las mismas, en todos los ámbitos (comercial, educativo, salud, residencial, etc.) para que se

promueva y consolide en el tiempo la sustentabilidad ambiental basada en la gestión de RSU.

V. Crear, impulsar y mantener campaña por la sustentabilidad de Flor Amarilla, que permitan la motivación e incorporación de la ciudadanía en el tiempo y en pro de la zona. En este sentido pudiese proponerse a nivel de políticas públicas el incentivo fiscal para los comercios y afines si invierten en acciones sustentables.

VI. Uso ecológico de terrenos baldíos. La necesidad de purificar el ambiente y de generar un clima fresco viene acompañada de la posibilidad de siembra y creación de un parque ecológico en el casco central de Flor Amarilla. Permitiendo fomentar el amor por la naturaleza, valorar el ambiente e integrarse a una comunidad ecológica en la cual todas sus comunidades se beneficien y aporten soluciones ambientales.

CONCLUSIONES

La responsabilidad ambiental es un compromiso que la colectividad debe asumir con rapidez para el beneficio de su propio bienestar y el futuro de la vida de la comunidad en general. En este sentido, es de gran valor que las personas entiendan lo importante que es para sus vidas la recuperación del medio ambiente y de cada espacio en el que hacen vida para que así asuman la reducción del impacto ambiental.

Una vez finalizado el estudio, se concluyó:

En el diagnóstico de la situación actual en cuanto a gestión de residuos sólidos urbanos en el área comercial y residencial del casco central de Flor Amarilla y áreas adyacentes, del municipio Valencia, estado Carabobo.

La presencia significativa de residuos sólidos urbanos que contribuyen al deterioro del ambiente, por la cual en los alrededores de las personas que desarrollan vida en la zona se ven influenciadas, afectando incluso el aspecto físico del área residencial y comercial. Existe gran acumulación de residuos sólidos urbanos tanto en las áreas residenciales como en las comerciales.

No existen lugares públicos adecuados ni permitidos para la colocación de residuos sólidos urbanos; por tanto, las personas los retiran de sus residencias y comercios y los ubican en la vía pública, agravando la situación de los RSU.

Tampoco se observa, a personas de la Alcaldía trabajando en la limpieza del casco central de Flor Amarilla y los servicios de recolección de basura no son adecuados, por lo que se detecta la falta de interés, por parte de las autoridades en cuanto a las áreas afectadas; ratificando la ausencia de una gestión de RSU adecuada.

En relación a determinar la participación de los ciudadanos en la gestión de residuos sólidos urbanos en el casco central de Flor Amarilla y sus áreas adyacentes, en el municipio Valencia del estado Carabobo.

En líneas generales se evidenció la falta de organización e integración de las comunidades sean residenciales o comerciales en pro de la gestión de los RSU, ni su conocimiento o participación en ningún proyecto. Si bien, se mostraron abiertos a colaborar para la formación de los ciudadanos y ciudadanas, voceros y voceras y trabajadores del área comercial y la promoción de una cultura ambiental en el casco central de Flor Amarilla.

En cuanto al diseño de las acciones sustentables basadas en la gestión RSU

Se integraron los aspectos destacados en la entrevista a un vocero del consejo comunal como líder en su comunidad, las etapas necesarias para la gestión integral de la basura, y las bases legales y teóricas que soportan este estudio, resultando seis acciones sustentables viables a desarrollar en el casco central de Flor Amarilla, que incluyen educación, organización y elaboración de proyectos. Estas acciones son:

- I. Impulsar “Jornadas de Recolección de RSU.”
- II. Activación de los comités de Ambiente de los Consejos Comunales y/o miembros de las comunidades.
- III. Formación de ciudadanos y ciudadanas en gestión de residuos sólidos urbanos.
- IV. Formación de patrullas ambientales.
- V. Crear, impulsar y mantener campaña por la sustentabilidad de Flor Amarilla
- VI. Uso ecológico de terrenos baldíos.

RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los aspectos estudiados en el casco central de Flor Amarilla, municipio Valencia del estado Carabobo, con base al diagnóstico de la situación actual de la gestión de RSU, a la participación de la ciudadanía en la gestión de RSU y a las acciones sustentables propuestas en esta investigación, se recomienda:

1. Difundir el estudio efectuado en primer lugar a los consejos comunales que participaron en el mismo, para así enlazar con ellos como instancias básicas del ejercicio del poder popular la implementación de las acciones sustentables propuestas; y posteriormente solicitar la difusión en el resto de la comunidad del área residencial y comercial para su incorporación en esta visión de sustentabilidad.

2. Promover la integración de los entes públicos y privados que pudiesen sumarse a esta propuesta en pro de la sustentabilidad ambiental del casco central de Flor Amarilla.

3. Presentar este trabajo como proyecto de servicio comunitario ante la Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (UC), campus Bárbula para su desarrollo en Flor Amarilla; motivando la participación de estudiantes de la UC que habiten en el sector.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilera, J. (1979). **Ecología, Ciencia subversiva**. (5ta edición). Caracas, Venezuela. Editorial Monte Ávila.
- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. (6ta edición). Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional. (2014). **Plan de la Patria**. Disponible en: http://www.asamblea.nacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_2d0a41c56ff579fbd7c83d192b4e425253140.pdf. Consulta: 2014, Noviembre 10. Caracas.
- Bertolino, R.; Fogwill, E.; Chidiak, M.; Cinquangelis, S. y Forgone, M. (2009). **Participación Ciudadana y Gestión Integral de Residuos**. Libro en Línea. Disponible en: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/CooclubesbajaWEB.pdf>. Consulta: 2014, Diciembre 10.
- Clementes, Richard. (1997). **Norma ISO 14000**. Disponible en: http://www.etpcba.com.ar/DocumentosDconsulta/ALIMENTOS-PROCESOS%20Y%20QU%20MICA/ISO_14000.pdf. Consulta: 2014, Abril 16.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.860**. Diciembre, 30, 1999.
- Corpocentro. (2010). **Dossier Estado Carabobo**. Disponible en: <http://corpocentro.vicepresidencia.gob.ve/dossier/Dossier%202011/DOSIER%20CARABOBO%202011.pdf>. Consulta: 2015, Febrero 10.
- Dayekh, Mariela (2010). **Gestión de la responsabilidad social ambiental a través del fomento del consumidor verde, caso: tintorerías ecológicas**. Trabajo de grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.
- Field, B. (1995). **Economía ambiental**. (1era edición). Bogotá, Colombia. Editorial McGraw-Hill.
- Flores, R.; Herrera, L. y Hernández, V. (2008). **Ecología y medio ambiente**. (2da edición). DF, México. Editorial Cengage Learning.

- Hunt, D; Johnson, C. (1996). **Sistema de gestión medio ambiental**. (1era Edición). Madrid. Editorial McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2014). Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/>. Consulta: 2014, Noviembre 08.
- Laveaud, Sharoll; Méndez, Marilda y Romero, Yajaira (2010). **Propuestas estratégicas para el uso ecológico del área correspondiente al sótano y sub-sótano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo campus Bárbula**. Trabajo de grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.
- Ley de Gestión Integral de la Basura de la República Bolivariana de Venezuela (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 6.017**. Diciembre, 30, 2010. Caracas.
- Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela (2006). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.833, extraordinaria**. Diciembre, 22, 2006. Caracas.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 39.335**. Diciembre, 28, 2009. Caracas.
- Ley Penal del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela. (2012). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 39.913**. Mayo, 02, 2012. Caracas.
- Miller, T. (2007). **Ciencia ambiental, Desarrollo sostenible, Un enfoque integral**. (8va edición). Madrid, España. Editorial Thomson.
- Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda. **Plan de gestión integral de residuos y desechos sólidos**. Disponible en: http://www.minamb.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=41:plan-de-gestintegral-de-residuos-y-desechos-sos-de-la-mancomunidad-de-jimz-del-estado-tru&Itemid=62. Consulta: 2015, Febrero 20.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Gobierno de España. **Indicadores de Potencial Ecológico**. Disponible en: <http://www.chebro.es/contenido.vizualizar.do?idContenido=24099>. Consulta: 2015, Febrero 24.

- Ortiz, Sheila. (2009). **Propuesta de alternativas para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos no peligrosos en Venezuela aplicando análisis de ciclo de vida y criterios relevantes integrados**. Trabajo de Grado. Disponible en: [http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/cgi-bin/wwwisis/\[in=fichero/fichero1.in\]?mf%5Et3002=8683&%5Et3001=produc](http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/cgi-bin/wwwisis/[in=fichero/fichero1.in]?mf%5Et3002=8683&%5Et3001=produc). Consulta: 2014, Noviembre 13.
- Restrepo, Sandra. (2010). **Programa de reciclaje de residuos sólidos urbanos en el reforzamiento de valores ambientales. Caso: Estudiantes de la especialidad de polímeros del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia**. Trabajo de grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. **Gestión y Tratamiento de los Residuos Urbanos**. Disponible en: <http://www.uned.es/biblioteca/rsu/pagina3.htm>. Consulta: 2014, Febrero 20.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). **Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales**. Tercera edición. FEDUPEL. Venezuela.
- Vásquez G. (2001). **Ecología y Formación ambiental**. (2da edición). DF, México. Editorial McGraw-Hill.

ANEXOS

ANEXO A
MEMORIA FOTOGRÁFICA
(Complemento)



ANEXO B

LISTA DE CHEQUEO

Se realizará la observación directa participativa sobre la situación actual de los residuos sólidos urbanos en el Casco central de Flor Amarilla, en el municipio Valencia, del estado Carabobo.

ELEMENTOS A OBSERVAR	SI	NO
EXISTEN LUGARES PÚBLICOS ADECUADOS PARA LA COLOCACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.		
EXISTEN LUGARES NO PERMITIDOS EN LOS CUALES SE DEPOSITAN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.		
SE COLOCAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LUGARES PERMITIDOS.		
EXISTE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ÁREAS RESIDENCIALES.		
EXISTE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ÁREAS COMERCIALES.		
LOS RESIDUOS SÓLIDOS ESTÁN COLOCADOS EN CONTENEDORES DIFERENCIADOS PARA CADA TIPO DE RESIDUO, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL.		
HAY PERSONAS DE LA ALCALDÍA TRABAJANDO EN LA LIMPIEZA DEL MUNICIPIO.		
LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA SON ADECUADOS.		
HAY TERRENOS DESOCUPADOS EN EL CASCO CENTRAL DE FLOR AMARILLA QUE SIRVAN INADECUADAMENTE DE RECEPTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS.		

ANEXO C



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



CUESTIONARIO

A continuación se presentan las siguientes preguntas como base del diagnóstico y posibles acciones sustentables, basado en la gestión de residuos sólidos urbanos, en Flor Amarilla, municipio Valencia, estado Carabobo.

Está clasificado en dos partes, la primera referente a la gestión de residuos sólidos urbanos y la segunda parte sobre la participación ciudadana que mantienen los consejos comunales y los trabajadores del área comercial.

Los cuestionarios se realizarán de manera anónima. Marque con una (X) la respuesta que considere correcta.

I PARTE

1- ¿Conoce que es un Residuo Sólido Urbano?

Sí No

2- ¿Sus alrededores se ven afectado por la acumulación de residuos sólidos urbanos?

Sí No

3- ¿Reutiliza las cajas de cartón en las que vienen empacados algunos productos?

Sí No

4- ¿Coloca residuos sólidos urbanos en lugares no permitidos para su colocación?

Sí No

5- ¿Se considera generador excesivo de residuos sólidos urbanos?

Sí No

II PARTE

6- ¿Forma parte de alguna comunidad organizada, en cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos?

Sí No

7- ¿Su comunidad colabora para conservar las áreas limpias?

Sí No

8- ¿Conoce algún proyecto sobre la gestión de residuos sólidos urbanos?

Sí No

9- ¿Sus vecinos generan contaminación ambiental?

Sí No

10- ¿Está dispuesto a enseñar a su comunidad a conservar las áreas en las que residen?

Sí No

Muchas gracias por su colaboración.

Maravilla es el deseo del conocimiento - Tomas De Aquino.